



AUTOINFORME GLOBAL DE ACREDITACIÓN DE TÍTULOS curso 24/25

(Convocatoria 25/26)

Datos de Identificación del Título

Universidad de Sevilla	
M. U. en Arte: Idea y Producción	
ID Ministerio	4312679
Curso académico de implantación	2010/11
Web del Centro/Escuela de Posgrado	https://www.us.es/centros/facultad-de-bellas-artes
Web de la Titulación	https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-masteres/master-universitario-en-arte-idea-y-produccion
Convocatoria RA1	2015/16
Convocatoria RA2	2019/20
Convocatoria RA3	2025/26
Centro o Centros donde se imparte	Facultad de Bellas Artes

I. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE.

Criterio 1: La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

ANÁLISIS

1. El título publica información completa y actualizada sobre las características del programa y su desarrollo operativo.

El Máster Universitario en Arte: Idea y Producción publica información completa y actualizada sobre las características del programa y su desarrollo operativo. En primer lugar, hay que señalar que el título tiene dos webs, la de la US y la suya propia. La información pública publicada es suficiente y accesible. En la Presentación y Guía se detallan aspectos fundamentales como el número de créditos, la duración del curso, la estructura del Plan de Estudios, así como las asignaturas y proyectos docentes de las mismas. En la web del título se incluye toda la información relativa al programa:

- Una descripción detallada sobre la titulación, con información sobre los mecanismos de coordinación, el profesorado, las instalaciones, una guía completa con la normativa académica y las metodologías docentes, los mecanismos de seguimiento y calidad, y el programa Erasmus del título.
- Una explicación del Plan de Estudio y su estructura, con los Programas Docentes y Proyectos Docentes de las materias del título. En dichos proyectos se incluye la organización temporal de los contenidos, la descripción de actividades y metodologías docentes, así como los sistemas de evaluación contemplados para cada asignatura.
- Información específica sobre el Trabajo Fin de Máster con las bases, el protocolo de asignación de docentes y el calendario de evaluación.
- Un apartado dedicado a las conferencias y actividades formativas desarrolladas en el que se incluyen: ciclos de conferencias y colaboraciones, talleres y encuentros y el proyecto de innovación docente Territorio Crítico.
- Información específica sobre el calendario de exámenes y horarios.
- Información sobre los resultados y la producción de alumnos egresados y exposiciones realizadas.
- Y un apartado con información complementaria con acceso online a distintos portales universitarios y servicios de interés, así como el enlace al Programa de Doctorado Arte y Patrimonio.

La web del título cuenta con la información relativa a las acciones previstas con el apoyo y la orientación académica y profesional del estudiantado una vez matriculado.

Dentro del apartado dedicado a la calidad se hace pública la Memoria de Verificación, así como los principales resultados e indicadores del título, informes de seguimiento de la ACCUA, autoinformes y planes de mejora.

También se ofrece la relación de convenios o empresas donde realizar las prácticas, y los convenios de movilidad. Asimismo, a través de la web se publica la composición y competencias de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro y del Título, así como las actas de las reuniones de estas Comisiones. En resumen, toda la información aportada en ambas webs es clara y fácilmente accesible para el estudiantado y la sociedad en su conjunto.

2. El título publica información sobre los resultados alcanzados y la satisfacción teniendo en cuenta todos los grupos de interés (profesorado, estudiantado, egresados, empleadores, personal de apoyo).

El título publica información sobre los resultados alcanzados y la satisfacción teniendo en cuenta todos los grupos de interés. Para ello desarrolla las siguientes acciones:

- Aplica instrumentos de evaluación válidos y fiables para medir el grado de aprendizaje y competencia de los estudiantes, así como su satisfacción con el programa.
- Trata de mantener datos de seguimiento y de inserción laboral de los egresados, así como su opinión sobre la pertinencia y utilidad del programa para su desarrollo profesional.
- Consulta y atiende las sugerencias y reclamaciones del profesorado, del personal de apoyo y de los

estudiantes sobre los aspectos organizativos, metodológicos y de recursos del programa.

3. La institución publica el SIGC en el que se enmarca el título, así como todos los resultados de las revisiones realizadas, tanto en el seguimiento como en renovación de la acreditación.

La Facultad de Bellas Artes en la que se enmarca el programa formativo del "Máster Universitario en Arte: Idea y Producción" cumple con todos los requisitos necesarios para garantizar la publicación de la información y documentación del (SIGC). Dispone de un Sistema Interno de Garantía de Calidad (SIGC) publicado que define los objetivos, procedimientos y responsables de la gestión de la calidad del título, así como los mecanismos de coordinación, seguimiento y mejora continua. En la actualidad, se está desarrollando un SGCC (Sistema de Garantía de Calidad de Centro), atendiendo a los mecanismos propuestos en el nuevo sistema IMPLANTA.

Además, la Web institucional da acceso, entre mucha más información, a la Memoria de Verificación e informes de modificación, seguimiento, renovación de la acreditación. Igualmente, da acceso al Plan de Mejora (https://alojawebapps.us.es/fichape/Doc/AUTOSEG/PM/M052_planmejora.pdf)

4. Satisfacción del estudiantado y el PDI con la información pública disponible relativa al título.

El centro publica los indicadores de satisfacción del estudiantado y el PDI con la información pública disponible a través de su página web. Estos indicadores son analizados desde múltiples perspectivas con la finalidad de generar estrategias de mejora que permitan incrementar los niveles de calidad del título en todos sus aspectos. En este sentido, observamos que la docencia y las metodologías empleadas son altamente valoradas. La satisfacción del alumnado con la información pública disponible obtiene una valoración media de 3,07 sobre 5,00 en el último curso académico registrado, la satisfacción del personal de administración y servicios con la información pública disponible arroja un valor medio de 4,28 sobre 5,00, y en cuanto a la satisfacción del profesorado con la información pública disponible la puntuación media es de 4,64 sobre 5,00. Estos datos son muy positivos, y se observa, en general, una tendencia al alza, sobre todo la satisfacción del PTGAS y del PDI con la información pública disponible.

De todos modos, seguimos avanzando con actuaciones permanente, como así se puede observar en nuestro Plan de Mejora, cuyas AMs nº4 y 6 versan sobre la calidad en la información que se encuentra publicada en web disponible, estando ambas atendidas y resueltas.

EVIDENCIAS

- 1.- Página web del título
- Página web del título

<https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-masteres/master-universitario-en-arte-idea-y-produccion>

- Página web del Centro

<https://www.us.es/centros/facultad-de-bellas-artes>

- 2.- Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha

- Indicadores de satisfacción Estudiantado, PDI y PTGAS

<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTUyMDI1MTAyMDA5MzYucGRm>

- Análisis de indicadores de satisfacción con la información pública disponible

<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDcyMDI1MTExMzEzMTEucGRm>

II. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

Criterio 2: El título posee un Sistema Interno de Garantía de Calidad (SIGC) desplegado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el correcto desarrollo de la implantación del título y orientado hacia la mejora continua.

ANÁLISIS

1. Responsables del Sistema Interno de Garantía de Calidad y Política de aseguramiento de la calidad.

La Facultad de Bellas Artes, integrada como centro académico de la Universidad de Sevilla, está comprometida con la mejora continua de sus programas educativos, y garantiza un nivel de calidad para facilitar su acreditación y asegurar su mantenimiento. En este sentido, el equipo de personas responsables del SIGC (Sistema Interno de Garantía de Calidad) promueve el progreso constante del centro y sus programas. La Facultad de Bellas Artes cuenta con una comisión específica de Garantía de Calidad, encargada de poner en marcha el Sistema de Garantía de Calidad y de fomentar la participación de todos los actores involucrados. Esta comisión analiza y valida los informes y acciones de mejora, asegurando así unos valores adecuados de calidad. Asimismo, el centro cuenta con un personal muy solvente y capacitado en el equipo decanal que responden ante los procedimientos y políticas de calidad del título, integrado por un Decano, una Vicedecana de Calidad y Estudiantes, así como por los Coordinadores específicos de los programas de Máster y Grado, quienes supervisan la correcta aplicación de las políticas de calidad, y en concreto, atendiendo a este criterio, la correcta aplicación de las políticas de calidad del Máster Universitario en Arte: Idea y Producción. Los principales responsables del Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos de la US (SGCT_US) están integrados por los miembros de la Junta de Centro (JC), la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGCC), la Comisión de Garantía de Calidad de los Títulos de la US (CGCT_US), y la Comisión de Garantía de Calidad delegada del Consejo de Gobierno de la Universidad de Sevilla.

La política de calidad de la Facultad de Bellas de la Universidad Sevilla cumple con el servicio público de la educación superior, gestionando la enseñanza, la investigación y el estudio en las titulaciones que ofrece. En su misión de alcanzar la excelencia, se compromete a mejorar la calidad en todas las áreas de su actividad universitaria, con el fin de formar profesionales capacitados para satisfacer las demandas de la sociedad, promover la investigación, preservar y difundir la cultura, así como facilitar la formación continua. Aspira a ser un referente tanto dentro de la universidad como en la sociedad en general, especialmente en la formación de futuros profesionales en el campo del arte en sus diversas manifestaciones (artistas, diseñadores, restauradores, gestores culturales, docentes de arte, entre otros). Para asegurar la calidad, la Facultad de Bellas Artes, al igual que el resto de centros de la Universidad de Sevilla, se somete a evaluaciones periódicas de calidad a través de la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía.

Contamos con indicadores que muestran una evolución de datos favorable en los que se analiza el rendimiento académico, la calidad de la enseñanza y el profesorado, las infraestructuras y recursos, los programas de movilidad, las prácticas externas, la inserción laboral de los graduados y la satisfacción con la formación recibida, la satisfacción global con el título de los distintos colectivos, la atención de quejas, sugerencias e incidencias, así como los mecanismos para la difusión del título. Además, el SIGC cuenta con un sistema de gestión documental en la aplicación LOGROS donde se contienen los autoinformes de seguimiento o de renovación de la acreditación, los Planes de Mejora, así como las Memorias de Verificación de los títulos.

EVIDENCIAS ANÁLISIS 1

3.- Información sobre la revisión del SGC.

- Información sobre la revisión del SGC.

<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTMyMDI1MDkyOTEyMTIucGRm>

4.- Política de calidad del título o del Centro donde se imparte el título.

- Política de calidad del título o del Centro donde se imparte el título. https://bellasartes.us.es/sistema-de-garantia-de-calidad-de-las-titulaciones
5.- Órgano responsable de gestionar, coordinar y realizar el seguimiento del funcionamiento del SIGC. - Órgano responsable de gestionar, coordinar y realizar el seguimiento del funcionamiento del SIGC https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDYyMDI1MDkyOTeyMTIucGRm
6.- Composición de la Comisión y Actas de reuniones Manual de calidad o manual de procedimientos. - Composición de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDIyMDI1MTExODExNDEucGRm - Acta de reunión 22 julio 2025 https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjgyMDI1MTExODExNDYucGRm
7.- Cuadro de mando. - Cuadro de mando de Indicadores https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDMyMDI1MTEyNTEyMzQucGRm
8.- Acceso al sistema de gestión documental del SGC. - Acceso al sistema de gestión documental del SGC. https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDkyMDI1MDkyOTeyMTIucGRm

2. El SGC cuenta con un procedimiento de diseño, revisión y mejora del título.

La Universidad de Sevilla, a través de su Oficina de Gestión de Calidad, ha establecido un proceso de análisis de indicadores, identificación de fortalezas y debilidades, y elaboración de planes de mejora. Este enfoque ha contribuido significativamente a la estabilización del sistema, siendo adoptado gradualmente por las comisiones del centro, los equipos de coordinación del título y los Equipos Decanales que se han sucedido desde su inicio. Como resultado, se ha logrado una sistematización de este enfoque mediante la definición de protocolos de actuación. En este contexto, cada agente involucrado, desde las Comisiones de Garantía de Calidad y Seguimiento de Planes de Estudio, hasta los coordinadores, el profesorado, el personal administrativo y de servicios, el Equipo Decanal del Centro y la Junta de Facultad, colaboran activamente en la evaluación apropiada de la calidad del título. Dentro del ámbito del Centro, la Comisión de Garantía de Calidad asegura el diseño, revisión y mejora de la gestión en base a los principios de eficacia, eficiencia y transparencia. Además, esta comisión tiene la responsabilidad de proponer acciones de mejora, basadas en un análisis objetivo e independiente de los resultados obtenidos.

El título del Máster Universitario en Arte: Idea y Producción cuenta, además, con criterios para interrumpir la impartición del título, y con los mecanismos necesarios para salvaguardar los derechos y compromisos adquiridos por el alumnado. Asimismo, el SGC contempla planes de contingencia ante situaciones excepcionales, como por ejemplo, el plan de contingencia elaborado por la COVID-19. Por último, de acuerdo con el artículo 28 del Estatuto de la Universidad de Sevilla, el Máster Universitario en Arte: Idea y Producción, al igual que el resto de titulaciones ofrecidas por el centro, cuenta con una Comisión de Seguimiento del Plan de Estudios. Esta comisión supervisa la ejecución adecuada y el desarrollo coherente de los planes de estudio, verificando y controlando los proyectos docentes, así como asegurando que los Departamentos que imparten docencia en el título cumplan con los planes de organización docente establecidos.

EVIDENCIAS ANÁLISIS 2

9.- Procesos, procedimientos y mecanismos de análisis de la información recogida para la revisión del título. - Procesos, procedimientos y mecanismos de análisis de la información recogida para la revisión del título. https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTcyMDI1MDkyOTeyMTIucGRm
10.- Mecanismo para analizar los resultados del programa. - Mecanismo para analizar los resultados del programa. https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzQyMDI1MTExODEyMDIucGRm
11.- Procedimiento de extinción del título. - Procedimiento de extinción del título.

https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTUyMDI1MDkyOTEyMTIucGRm
12.- Planes de contingencia o de prevención de riesgos ante situaciones excepcionales. - Plan de contingencia_US covid-19 https://www.us.es/covid-19 - Plan de contingencia_Centro https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzcyMDI1MTExODEyMDYucGRm
13.- En caso de títulos interuniversitarios, convenio de colaboración donde se especifique el funcionamiento de coordinación y convenios de colaboración entre Universidades. - No aplica
14.- En su caso, coordinación entre: Títulos que se imparten en más de un centro; Títulos conjuntos. - No aplica
15.- En su caso, mecanismos para garantizar la calidad del programa formativo de los títulos con estructuras curriculares específicas especiales, como es el caso de: Dobles Grados/Másteres con itinerario específico; Titulaciones de Grado con mención dual (aportar convenios); Titulaciones de Grado con estructuras curriculares específicas y de innovación docente; Titulaciones de Grado con itinerario académico abierto, aportar el informe del SGC donde se especifique el porcentaje del estudiantado que curso el itinerario. - No aplica

3. EL SGC garantiza la recogida de información de los resultados del programa formativo y la satisfacción de todos los grupos de interés, para el adecuado análisis del título

El Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) implementado garantiza la recopilación exhaustiva de información sobre los resultados del programa formativo y la satisfacción de todos los grupos de interés relacionados con el título. Este proceso se lleva a cabo mediante diversas herramientas, como las encuestas de satisfacción dirigidas a estudiantes, docentes y personal de administración y servicios. Las encuestas de satisfacción son diseñadas y administradas periódicamente como parte integral de nuestro enfoque de mejora constante, en línea con el artículo 57.1 del Estatuto de la Universidad de Sevilla. Dichas encuestas se basan en indicadores específicos de calidad, que reflejan los criterios clave para evaluar la calidad del programa formativo y la experiencia global de los participantes, tanto en sus asignaturas como en aspectos diversos del propio centro.

Los indicadores de la Oficina de Gestión de la Calidad sirven como guía para medir el desempeño y la eficacia del programa formativo en relación con los estándares establecidos. Estos indicadores abarcan aspectos como la calidad de la enseñanza, la relevancia del contenido del programa, el acceso a recursos y servicios, así como la satisfacción del estudiante con la información pública disponible, entre otros aspectos cruciales para evaluar la calidad educativa.

El procedimiento desplegado para la recogida y análisis de información pertinente, tanto cuantitativa como cualitativamente, incluye: la evaluación y mejora del rendimiento académico, la evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado, la evaluación de las infraestructuras y recursos, el análisis de los programas de movilidad, la evaluación de las prácticas externas, la evaluación de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida, la evaluación y análisis de la satisfacción global con el título de los distintos colectivos, así como la gestión y atención de quejas, sugerencias e incidencias.

Además, la gestión de los distintos órganos implicados en la calidad del centro, como la comisión de calidad, el equipo directivo y los responsables de cada área académica, se enfoca en garantizar que se lleven a cabo acciones concretas para abordar los hallazgos identificados a partir de las encuestas de satisfacción y los indicadores de calidad.

Desde el Vicedecanato de Calidad y Estudiantes se elaboran anualmente los autoinformes de seguimiento mediante un análisis minucioso de los indicadores del centro que permite la elaboración de los pertinentes planes de mejora para la consecución de las acciones necesarias para garantizar la calidad de los programas formativos del centro.

En resumen, el SGC no solo se centra en la recopilación de información, sino que también garantiza un análisis completo de los resultados del programa formativo y la satisfacción de todos los grupos de interés.

Esto permite identificar áreas de mejora y tomar medidas correctivas y preventivas para asegurar la excelencia continua en la oferta educativa del centro.

EVIDENCIAS ANÁLISIS 3

16.- Procedimientos y mecanismos desplegados que facilite la recogida de los resultados del programa formativo.

- Procedimientos y mecanismos desplegados facilitando la recogida de los resultados del programa formativo.

<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDYyMDI1MDkyOTEyMTIucGRm>

17.- Procedimiento para la toma de decisiones y mejora de la calidad de la titulación.

- Procedimiento para la toma de decisiones y mejora de la calidad de la titulación.

<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjMyMDI1MDkyOTEyMTIucGRm>

18.- Mecanismo para la recogida y el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados: Estudiantado; Personal académico; Personal de apoyo y personal de administración y servicios; Egresados; Empleadores.

- Mecanismo para la recogida y el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados: Estudiantado; Personal académico; Personal de apoyo y personal de administración y servicios; Egresados; Empleadores.

<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzAyMDI1MDkyOTEyMTIucGRm>

4. El SGC cuenta con un Plan de Mejora actualizado a partir del análisis y revisión de la información recogida. El plan de mejora debe recoger todas las acciones de mejora planteadas en el título. En cada una de estas acciones se debe especificar los indicadores que midan las acciones, los responsables, el nivel de prioridad, la fecha de consecución y la temporalización.

Efectivamente, el SIGC cuenta con un plan de mejora actualizado como resultado de la revisión de los procesos y definición de acciones derivadas de la implantación de la titulación.

A partir de los autoinformes anuales se ha establecido una sólida práctica de generación de planes de mejora para el siguiente ciclo académico. Cada proceso de autoinforme ha sido seguido por un detallado plan de mejora, adaptado anualmente para abordar las debilidades identificadas. Estos planes se estructuran en acciones específicas y cuantificables, las cuales son delineadas con indicadores medibles que incluyen responsables designados, niveles de prioridad asignados, fechas de consecución y una temporalización.

En gran medida, las propuestas de mejora y las modificaciones se derivan de un análisis exhaustivo de los indicadores clave. Se diseñan estrategias específicas para mejorar estos indicadores, con el objetivo de lograr resultados cuantificables y objetivos. No obstante, desde las comisiones y la coordinación del título, se reconoce la importancia de atender también aquellas cuestiones que, aunque no sean inicialmente cuantificables, impactan en los indicadores.

El contacto directo con los estudiantes, así como la comunicación continua entre el profesorado y el estudiantado con la coordinación del título, también desempeñan un papel fundamental en la detección de mejoras que pueden no reflejarse directamente en los indicadores.

Cada año académico, se proponen acciones concretas en el marco del plan de mejora anual, principalmente en respuesta al proceso de seguimiento (tanto interno como externo) derivado de los autoinformes y los análisis de indicadores. Estas acciones están diseñadas para abordar tanto las áreas identificadas de mejora como las sugerencias surgidas de la interacción directa con los estudiantes y el personal docente. Las acciones de mejora planteadas tienen un seguimiento con el fin de alcanzar la consecución de los objetivos planteados. El plan de mejora actualizado del Máster Universitario en Arte: Idea y Producción puede consultarse en la evidencia 20.

EVIDENCIAS ANÁLISIS 4

19.- Procedimientos y mecanismos para la elaboración de informes periódicos de seguimiento.

- Procedimientos y mecanismos para la elaboración de informes periódicos de seguimiento.

https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzMyMDI1MDkyOTEyMTIucGRm
20.- Plan de mejora donde se recojan todas las acciones de mejora planteadas en el título. En cada una de estas acciones se debe especificar: los indicadores que midan las acciones; responsables; nivel de prioridad; fecha de consecución; y temporalización. - Plan de mejora vigente del Máster Universitario en Arte: Idea y Producción https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTMyMDI1MTExODEyMTQucGRm
21.- Procedimiento periódico de análisis y revisión del plan de mejora. - Procedimiento periódico de análisis y revisión del plan de mejora. https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDcyMDI1MDkyOTEyMTIucGRm
22.- Histórico del Plan de Mejora del Título. - Curso 2024-25 https://logros.us.es/generaPDFplanMejoraV4.php?cd=8674 - Curso 2023-24 https://logros.us.es/generaPDFplanMejoraV4.php?cd=8236 - Curso 2022-23 https://logros.us.es/generaPDFplanMejoraV4.php?cd=7533
23.- Informes de evaluación externos (verificación, modificaciones, seguimiento y renovación de la acreditación). - Informe de verificación https://alojawebapps.us.es/fichape/Doc/IV/M052_infverif.pdf - Modificación 15 https://alojawebapps.us.es/fichape/Doc/IMOD/M052_mod_2015_0.pdf - Modificación 18 https://alojawebapps.us.es/fichape/Doc/IMOD/M052_mod_2022_0.pdf - Informe de seguimiento 2022- 2023 https://alojawebapps.us.es/fichape/Doc/DEVA/2022_M052_infdeva.pdf - Informe de Renovación de la Acreditación https://alojawebapps.us.es/fichape/Doc/AUTOSEG/IF/2018_M052_infinaldeva.pdf

III. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Criterio 3: El programa formativo se ha implantado de acuerdo con lo establecido en la memoria verificada del plan de estudios y, en su caso, en sus posteriores modificaciones.

ANÁLISIS

1. El diseño del título está actualizado y se revisa periódicamente incorporando, si procede, acciones de mejora.

El programa formativo actual corresponde con la última versión de la memoria verificada y se han aplicado acciones de mejora anuales con el fin de obtener unos resultados de calidad adecuados, lo cual puede comprobarse en los indicadores y el análisis de los resultados obtenidos que muestra una evolución satisfactoria del título.

Del mismo modo, como puede comprobarse en las evidencias aportadas (23), han sido implementadas varias modificaciones, tras las necesidades de mejoras detectadas fruto de las revisiones realizadas en los seguimientos que acoge el propio despliegue del SGC del Máster Universitario en Arte: Idea y Producción, como así reflejan las evidencias 23.2 y 23.3.

EVIDENCIAS ANÁLISIS 1

24.- Memoria verificada actualizada y en su caso modificada (ACCUA).

- Ver evidencia 23

25.- Informe de Verificación y en su caso modificación (ACCUA).

- Ver evidencia 23

26.- En su caso, informes de seguimiento (ACCUA).

- Ver evidencia 23

27.- En su caso, informes de renovación de la acreditación (ACCUA).

- Ver evidencia 23

28.- Actas Comisión de Garantía de la Calidad.

- Actas Comisión de Garantía de la Calidad

<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDkyMDI1MTExODEyMjJlucGRm>

29.- Guías docentes, especificando las asignaturas que se imparten en otras lenguas.

- Guías docentes

<https://sevius4.us.es/index.php?PyP=LISTA>

2. La modalidad de enseñanza (presencial, virtual (o no presencial) y/o híbrida (o semipresencial) se ajusta a lo establecido en la memoria del programa formativo

La modalidad de impartición del Máster Universitario en Arte: Idea y Producción es presencial, y se corresponde con la Memoria verificada. Por el tipo de formación impartida y competencias que debe adquirir el alumnado consideramos que es fundamental esta modalidad de enseñanza.

EVIDENCIAS ANÁLISIS 2

30.- Memoria verificada actualizada y en su caso modificada (ACCUA).

- Ver evidencia 24

31.- Informe de Verificación y en su caso modificación (ACCUA).

- Ver evidencia 25

32.- En su caso, informes de seguimiento (ACCUA).

- Ver evidencia 26

33.- En su caso, informes de renovación de la acreditación (ACCUA).

- Ver evidencia 27

34.- Actas Comisión de Garantía de la Calidad.

- Ver evidencia 28

35.- Guías docentes, especificando las asignaturas que se imparten en otras lenguas.

3. Los procesos de gestión e implantación de la normativa aplicable al título se desarrollan de manera adecuada y benefician al desarrollo del programa formativo, en particular lo referido a:

- Reconocimiento de créditos y convalidaciones.
- Normativa de gestión de los TFM/TFG (dirección y coordinación, normativa de selección por parte del alumnado, tipologías, sistemas de evaluación, rúbrica, composición del tribunal).
- En su caso, complementos formativos.
- Normas de permanencia.

Los procesos de reconocimiento de créditos y convalidaciones se aplican de manera ajustada a la normativa vigente y toman en consideración de manera adecuada la formación o experiencia previa del solicitante. Concretamente, en la Facultad, se cuenta con estudiantes con créditos reconocidos/convalidados en los grados, pero para el Máster Universitario en Arte: Idea y Producción, en el curso objeto de estudios, no consta alumnos con esta casuística.

Por otro lado, los procesos de gestión de los TFM son ágiles, claros y transparentes para permitir la finalización de la Titulación en los plazos proyectados. La información es pública, está disponible en la web del máster con un apartado propio, y se informa de manera pormenorizada a los alumnos mediante correos electrónicos y a través de reuniones informativas. Respecto a los criterios de selección de tutores de TFM, los alumnos realizan la ordenación de preferencias de Tutor/a acorde a sus preferencias, a través de la aplicación Terminus. La asignación de tutores se realiza automáticamente por la aplicación teniendo en cuenta las prioridades del alumnado y su nota.

Asimismo, toda la información relativa a las líneas de investigación de los profesores tutores ofertados está disponible en la web de la Facultad de Bellas Artes.

En relación a los complementos de formación, no existen estudiantes que hayan tenido que matricularse en los mismos.

Atendiendo al aspecto final a considerar en el presente apartado, referido al cumplimiento de normas de permanencia, hay que decir que se despliega la normativa vigente a nivel institucional, de aplicación a los estudiantes matriculados en enseñanzas oficiales de Grado, Máster o período de docencia de Doctorado.

EVIDENCIAS ANÁLISIS 3

36.- Normativa en materia de reconocimiento de créditos y convalidaciones y listado de los/las alumnos/as que han obtenido reconocimiento de créditos o convalidaciones durante el periodo sometido a renovación de la acreditación incorporando información agregada (ECTS reconocidos, asignatura en la titulación de origen (Grado, Formación Profesional, título propio), y asignatura reconocida, etc.).

- Normativa en materia de reconocimiento de créditos y convalidaciones

<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjQyMDI1MTAwMjA5MjEucGRm>

37.- Número de créditos reconocidos por estudiantes por experiencia profesional u otro criterio aplicado.

- No aplica

38.- Normativa en materia de gestión de los TFM/TFG, incluyendo todos los aspectos relevantes de dicho proceso (matriculación, sistemas de adscripción del alumnado a un/a tutor/a, mecanismos de elección de temática, calendario de ejecución del TFG/TFM, convocatorias de defensa pública, etc.).

- Normativa en materia de gestión de los TFM/TFG

<https://bellasartes.us.es/titulaciones/master-universitario-en-conservacion-de-bienes-culturales/trabajo-fin-de-master>

39.- En su caso, de estar previstos complementos formativos, debería documentarse el alumnado que ha cursado los mismos con referencia en cada caso a la titulación previa.

- No aplica

40.- Promedio de créditos en complementos formativos del alumnado que los han cursado.

- No aplica

41.- Complementos formativos (si existen). Alumnado titulado que han cursado complementos formativos.

- No aplica
42.- Normas de permanencia. - Normas de permanencia https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTlyMDI1MTAwMjA5MjEucGRm

4. Los criterios de admisión, el perfil del estudiante de ingreso y número de plazas son adecuadas y se ajustan a lo establecido en la memoria del programa formativo.

El número de estudiantes de nuevo ingreso se corresponde con lo establecido en la Memoria verificada. El perfil del estudiante de ingreso y los criterios de admisión se ajustan a la tipología de la titulación y no generan disfuncionalidades en el desarrollo de la misma. A los alumnos extranjeros de habla no hispana se les exige el nivel pertinente de idiomas acreditado adecuadamente.

El perfil de acceso del proceso de admisión es público, en correspondencia a la tipología de la titulación. Asimismo, los criterios de admisión son coherentes con la tipología de la titulación de referencia y tanto aquellos como el propio perfil de ingreso se gestionan de manera adecuada, siguiendo los procedimientos establecidos, con la finalidad de garantizar la adquisición de las competencias establecidas por el Título. Existen evidencias que marcan una evolución muy positiva en la evaluación y mejora del rendimiento académico, según muestran los indicadores de los últimos años (evidencia 47), y se ha observado un crecimiento notable en el número de alumnos matriculado según marca el evolutivo de los datos registrados de los últimos cursos académicos. De hecho la tasa de ocupación registrada en el curso 2024-25 es del 100,00% con un total de 34 estudiantes de nuevo ingreso, el dato más alto alcanzando desde la implantación del título, y la demanda ha ascendido también considerablemente a un 85,00%, el valor más alto registrado en los últimos seis cursos académicos (ver evidencia 47).

Por otro lado, también hay que destacar que el tamaño de los grupos es adecuado para la consecución de los objetivos de aprendizaje y la consecución de las competencias previstas en la Memoria verificada.

EVIDENCIAS ANÁLISIS 4

43.- Perfil de ingreso y criterios de admisión. - Perfil de ingreso y criterios de admisión https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTEyMDI1MTAwMjA5MjEucGRm
44.- En su caso, pruebas de admisión específicas previstas y sus ponderaciones. Debe justificarse su carácter público y su coherencia en la titulación de referencia. - Pruebas de admisión específicas del título. Requisitos y documentación a presentar https://bellasartes.us.es/requisitos-y-documentacion - Criterios de selección para la admisión. Rúbrica de evaluación https://bellasartes.us.es/criterios-de-seleccion - Prueba de admisión_ Modelo de Dossier y CV https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTAYMDI1MTExODE0MDYucGRm
45.- Tabla/descripción de los tamaños de los grupos incluyendo divisiones ulteriores (subgrupos de prácticas, seminarios, etc.). - 45.-Tabla/descripción de los tamaños de los grupos incluyendo divisiones ulteriores https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzQyMDI1MDkyMzExMzUucGRm
46.- Indicadores para los títulos de grado de los últimos seis años: Oferta, demanda y matrícula (Plazas ofertadas, Demanda 1.ª opción, Estudiantes de nuevo ingreso, Porcentaje de acceso en primera preferencia); Nota de corte; Nota de acceso; Vía de acceso (Pruebas de acceso a la universidad, FP2 o asimilados, Titulados universitarios o asimilados, Pruebas específicas para mayores de 25, 40 y 45 años, Otros accesos); Pruebas específicas de acceso (si procede) (estándar 1.3) (Estudiantes presentados, Porcentaje de estudiantes aprobados). - No aplica
47.- Indicadores para los títulos de máster de los últimos seis años: Oferta, demanda y matrícula (Plazas ofertadas, Estudiantes de nuevo ingreso); Procedencia (Estudiantes que proceden de la misma universidad; Estudiantes que proceden de otras universidades andaluzas; Estudiantes que proceden de otras

universidades del Estado; Estudiantes que proceden de universidades extranjeras); Porcentaje de estudiantes con más de un 15% de créditos reconocidos.

- 47. Indicadores para los títulos de máster de los últimos seis años: Oferta, demanda y matrícula
<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzgyMDI1MTAyODExMzcucGRm>

5. La coordinación docente permite la adecuada planificación del programa formativo asegurando que los resultados de aprendizaje son asumidos por el estudiantado

El Máster Universitario en Arte: Idea y Producción dispone de una coordinadora que vela por el adecuado seguimiento de los programas formativos. Asimismo, los propios departamentos, donde se inscriben las distintas materias incluidas en el título disponen de comisiones específicas que analizan los programas y proyectos de las asignaturas impartidas.

Por otro lado, existe una coordinación horizontal y vertical, y esto queda evidenciado mediante los mecanismos de coordinación desplegados por el profesorado del título, a través de reuniones de coordinación con los docentes y el alumnado.

También hay que añadir que no existen actuaciones por parte del coordinador para el desarrollo de las prácticas, dado que este máster no contempla prácticas académicas externas.

EVIDENCIAS ANÁLISIS 5

48.- Descripción de la coordinación horizontal y vertical a dos niveles: Cuadro de personal de académico y de apoyo implicado en los distintos niveles de la coordinación (coordinador/a del Título, coordinadores de asignatura, etc.); y plasmación material del desarrollo de la misma a través de actas de reuniones o documentación análoga.

- Coordinación del título_Cuadro de coordinación

<https://bellasartes.us.es/titulaciones/master-universitario-en-arte-idea-y-produccion/informacion-del-titulo/coordinadores-del-master>

49.- Descripción de las actuaciones llevadas a cabo por parte del/de la coordinador/a de prácticas con la finalidad de garantizar la coordinación en el desarrollo de las mismas (particularmente entre tutores académicos y externos) así como la homogeneidad en la evaluación de dicha asignatura.

- Ver análisis realizado en el apartado 3.5

6. Implantación de los títulos con estructuras específicas y de innovación docente, tales como:

- **Títulos que se imparten en más de un centro.**
- **Títulos conjuntos.**
- **Dobles Grados con itinerario específico.**
- **Titulaciones de Grado con mención dual.**
- **Titulaciones de Grado con estructuras curriculares específicas y de innovación docente.**
- **Titulaciones de Grado con itinerario académico abierto.**

No aplica

EVIDENCIAS ANÁLISIS 6

50.- En su caso, coordinación entre: Títulos que se imparten en más de un centro; Títulos conjuntos.

- No aplica

51.- En su caso, información sobre la implantación de los títulos con estructuras específicas y de innovación docente. Dobles Grados/Másteres con itinerario específico (incluir información sobre cómo se desarrollan los TFG/TFM en cada uno de los títulos); Titulaciones de Grado con mención dual, (aportar convenios); Titulaciones de Grado con estructuras curriculares específicas y de innovación docente; Titulaciones de Grado con itinerario académico abierto, aportar el informe del SGC donde se especifique el porcentaje del

estudiantado que curso el itinerario. - No aplica
52.- La normativa específica aprobada por la Universidad. - No aplica
53.- Las titulaciones que están implicadas y las asignaturas de estas. - No aplica
54.- Propuesta formativa diseñada que se pretende ofertar, acorde con lo propuesto en el RD 822/2021. - No aplica
55.- Descripción pormenorizada de los procesos de coordinación docente y de cómo la misma se desarrolla en relación con las diferentes estructuras (diferentes centros, universidades, centros profesionales, etc.) implicados en el Título. - No aplica
56.- Acta de la comisión de Calidad. - No aplica

IV. PROFESORADO

Criterio 4: El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el programa formativo es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte del estudiantado.

ANÁLISIS

1. El personal académico reúne el nivel de cualificación y experiencia (docente e investigadora) adecuado y se corresponde con el comprometido en la memoria del programa formativo.

El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el plan de estudios del Máster Universitario en Arte: Idea y Producción es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes. En la evidencia 57.3 se hace constar el gran número de profesores Doctores (30 sobre el total de 43), y su experiencia docente e investigadora queda notablemente demostrada mediante los indicadores medidos, sumando un total de 97 quinquenios y 39 sexenios entre todo el profesorado de la titulación.

Durante todos los años que viene impartándose el Título se ha priorizado por parte de los Departamentos la permanencia del profesorado que aparecía en la Memoria de Verificación del título y que fue seleccionado en base a su trayectoria investigadora, formativa y profesional afín a las asignaturas impartidas. Además, cuando alguno de estos profesores han dejado de impartir las asignaturas para las que fueron seleccionados se ha procurado que la sustitución de los mismos hayan seguido los mismos criterios. Con la implantación de nuevas asignaturas se ha seguido un procedimiento idéntico gestionado siempre por la Comisión de Garantía de Calidad y aprobado en Junta de Centro, primándose siempre que ha sido posible la especialización del profesorado. Siempre se procura adecuar el perfil del profesorado a la especialidad de las materias de la titulación con el fin de garantizar la máxima calidad de la docencia impartida.

EVIDENCIAS ANÁLISIS 1

57.- Información sobre el profesorado que imparte el título: ámbitos de conocimiento actualizada en donde conste: ámbito o área de conocimiento en concreto, la universidad deberá incorporar las categorías de profesorado que se correspondan por la naturaleza del centro y deberá explicar su perfil adecuadamente incluyendo, acreditaciones, doctorado (en caso de no tener doctorado, nivel de Máster), quinquenios, quinquenio vivo, sexenios y sexenio vivo, para no doctores: méritos docentes e investigadores (este último adaptado a criterios CNEAI, materias en las que el profesorado está involucrado, porcentaje de dedicación docente, porcentaje de dedicación al título, nº de horas de docencia indicando los desgloses en grupos según actividades formativas, dirección de TFGs/TFMs, horas de dirección a los TFGs/TFMs.

- 57.1- Información sobre profesorado que imparte el título

<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTUyMDI1MTAyODE0NTgucGRm>

- 57.2-Dedicación

<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjgyMDI1MTAzMDEyNTEucGRm>

- 57.3-Categorías

<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzcyMDI1MTExODEzMTYucGRm>

58.- En caso de Formación Dual, se debe indicar el perfil del profesorado académico participante y la preparación (formación recibida) y experiencia sobre dicho modelo.

- No aplica

59.- En caso de formación dual profesorado de la entidad colaboradora asignado al título por ámbitos de conocimiento.

- No aplica

2. El personal académico implicado en el título es suficiente y su grado de dedicación es adecuado para llevar a cabo el programa formativo propuesto en relación al número del alumnado.

A lo largo de los años de implementación del Máster Universitario en Arte: Idea y Producción, los Departamentos han dado prioridad a la continuidad del cuerpo docente mencionado en la Memoria de

verificación del Título. Este personal fue seleccionado meticulosamente en base a su experiencia investigadora, su formación académica y su experiencia profesional relacionada con las asignaturas impartidas. En los casos en que estos profesores han dejado de impartir las asignaturas que les fueron asignadas, siempre se ha procurado que sus sustitutos cumplan con los mismos criterios de adecuación a la especialidad de las materias impartidas. Siempre se ha procurado, en la medida de lo posible alinear la experiencia docente con las necesidades específicas de cada asignatura, con el fin de contribuir a la calidad de la docencia.

Cada profesor/a imparte un porcentaje de horas docente adecuado, y se realiza un desglose grupal apropiado a cada asignatura, sin producirse una excesiva atomización de la docencia que conduzca a una dificultad de seguimiento de los contenidos por parte del alumnado. También puntualizamos que el número de horas dedicadas a cada una de las asignaturas es acorde con la necesidad de adquirir las destrezas y competencias concretas detalladas en cada materia.

El número de alumnos se ha mantenido adecuado a las capacidades de las aulas, priorizando la calidad en el cumplimiento de la función docente.

EVIDENCIAS ANÁLISIS 2

60.- Información sobre el profesorado que imparte el título: ámbitos de conocimiento actualizada en donde conste: ámbito o área de conocimiento en concreto, la universidad deberá incorporar las categorías de profesorado que se correspondan por la naturaleza del centro y deberá explicar su perfil adecuadamente incluyendo, acreditaciones, doctorado (en caso de no tener doctorado, nivel de Máster), quinquenios, quinquenio vivo, sexenios y sexenio vivo, para no doctores: méritos docentes e investigadores (este último adaptado a criterios CNEAI, materias en las que el profesorado está involucrado, porcentaje de dedicación docente, porcentaje de dedicación al título, nº de horas de docencia indicando los desgloses en grupos según actividades formativas, dirección de TFGs/TFMs, horas de dirección a los TFGs/TFMs.

- Ver evidencia 57

61.- En caso de Formación Dual, se debe indicar el perfil del profesorado académico participante y la preparación (formación recibida) y experiencia sobre dicho modelo.

- No aplica

62.- En caso de formación dual profesorado de la entidad colaboradora asignado al título por ámbitos de conocimiento.

- No aplica

3. La actividad docente del personal académico es objeto de evaluación, teniendo en cuenta las características del programa formativo, de manera que se asegure que el proceso de aprendizaje se desarrolle de una manera adecuada.

La actividad docente del personal académico es objeto de evaluación, teniendo en cuenta las características del programa formativo, de manera que se asegure que el proceso de aprendizaje se desarrolle de una manera adecuada y satisfactoria. Este proceso de evaluación se lleva a cabo mediante diversas herramientas, como las encuestas de satisfacción dirigidas a estudiantes sobre el desempeño docente en las distintas asignaturas. Además, en la actualidad está en marcha el programa DOCENTIA (Programa de Apoyo a la evaluación de la Actividad Docente del Profesorado Universitario) puesto en marcha por ANECA en coordinación con las agencias de evaluación autonómicas, que pretende favorecer la evaluación de la actividad docente del profesorado prestando apoyo a las universidades en el diseño de mecanismos propios para gestionar la calidad de la actividad docente del profesorado universitario y favorecer su desarrollo y reconocimiento. Aunque aún no está implantado completamente, la Universidad de Sevilla trabaja en el desarrollo e implementación del programa DOCENTIA-US (especificación particular del programa DOCENTIA en la Universidad de Sevilla). También hay que añadir que la Universidad de Sevilla dispone, para su consulta, de un histórico de los informes de resultados de las encuestas de opinión del alumnado sobre la actuación docente del profesorado de cursos académicos anteriores. Se puede acceder a este histórico desde la página web del Portal de Transparencia de la US, en el siguiente enlace:

<https://transparencia.us.es/encuestasdesatisfaccion>.

La evidencia 63.1, contiene datos sobre la satisfacción con la actuación docente del profesorado a lo largo de los últimos cinco cursos académicos medidos. La satisfacción (media homogeneizada) ha sido alta en general, con una tendencia creciente en los últimos curso. El curso 2020-21 presenta el valor de satisfacción más bajos (media homogeneizada de 6,74), y valores superiores a 9 en los cursos 2021-22, 2022-23 y 2023-24. Se observa un pico de satisfacción en el curso 2023-24 con una media homogeneizada de 9,26. Respecto a la Participación del estudiantado, en el curso 2023-24, el Máster Universitario en Arte: Idea y Producción, tuvo la mayor cantidad de estudiantes matriculados (57) y la mayor cantidad de respuestas recibidas (211). En resumen, la evidencia proporciona una visión auditada de la calidad docente del máster, mostrando un nivel de satisfacción generalmente alto y creciente en los últimos años, con la consideración importante de que las escalas de encuesta se modificaron en el curso 2022-23.

Asimismo, la Facultad de Bellas Artes promueve la formación del profesorado, así como acciones para fomentar la innovación en los métodos de enseñanza y el uso de las nuevas tecnologías que contribuyen a la mejora de la calidad del profesorado que imparte docencia en la titulación del M.U. en Arte: Idea y Producción. Todo el profesorado participa activamente en acciones formativas que contribuyen a la calidad docente, lo cual queda evidenciado en la evidencia 64.1.

Respecto a la participación del profesorado en proyectos de innovación docente, la Universidad de Sevilla, ofrece el marco estratégico con el IV Plan propio de Docencia, dentro de este plan hay líneas específicas que promueven la innovación, formación y mejora docente. Desde el Secretariado de Innovación Educativa, se coordina gran parte de la formación e iniciativas de innovación docente.

Además de la formación directa, el plan contempla incentivar proyectos concretos de innovación docente en el contexto de titulaciones universitarias.

-Modalidad A – Innovación Estratégica de Titulaciones: proyectos para mejorar y actualizar una titulación (grado o máster), a partir de evaluaciones de calidad, necesidades detectadas, o propuestas de mejora. Pueden ser horizontales, verticales o transversales a asignaturas o titulación.

-Modalidad B – Redes de Colaboración para la Innovación Docente: iniciativas colaborativas (entre departamentos, facultades, o incluso con otras universidades) para desarrollar innovación docente de forma conjunta.

-Modalidad C – Mejora de la calidad e innovación en los Trabajos de Fin de Grado / Máster (TFG/TFM): proyectos orientados a innovar en la supervisión, metodología, coordinación o calidad de los trabajos finales de los estudiantes.

En el caso del profesorado implicado en el Máster Universitario en Arte: Idea y Producción (evidencia 64.2), la participación del profesorado en innovación docente es moderada y variable, oscila entre el 37 % y el 52 % según el curso. La mayor parte del profesorado implicado participa en la Modalidad A, mientras que en la Modalidad B la participación es mucho menor, siendo en la Modalidad C de cero. No obstante, hay que aclarar que el profesorado tiene una formación muy completa y la baja participación en la Modalidad C puede deberse al hecho de que la calidad de la innovación y metodologías aplicadas a los Trabajos de Fin de Máster son generalmente responsabilidad del estudiantado, que siempre cuentan con una correcta orientación y apoyo por parte de los profesores que dirigen sus trabajos. En cualquier caso, estos datos están siendo vigilados con el fin de valorar si fuese necesario poner en marcha alguna acción de mejora en los próximos cursos académicos.

EVIDENCIAS ANÁLISIS 3

63.- Resultados de evaluación de la calidad de la actividad docente del profesorado, en su caso resultados del DOCENTIA. Se debe especificar quiénes, cómo y cuándo se realiza las actividades relacionadas con la evaluación y mejora de la calidad de la actividad docente del profesorado que imparte docencia en la titulación.

- 63.1 Resultados de evaluación de la calidad de la actividad docente del profesorado, en su caso

resultados del DOCENTIA

<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODUyMDI1MTAyMDEzNTUucGRm>

- 63.2 Sistema experimental de evaluación de la actividad docente del profesorado. DOCENTIA-US
<https://www.us.es/trabaja-en-la-us/profesorado/docentia>

64.- Información sobre la formación del profesorado y sobre la innovación docente llevada a cabo por parte del profesorado que imparte docencia en el título.

- 64.1 Información sobre la formación del profesorado
<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjgyMDI1MTEyNTEyMjEucGRm>
- 64.2 Información sobre la innovación docente
<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjlyMDI1MTEyNTEwMDUucGRm>

4. Disponibilidad de criterios de selección y asignación de TFM o TFG.

Existe un protocolo de asignación para el TFM del título. Dicho protocolo busca garantizar una asignación justa y equitativa de tutores para los TFM, teniendo en cuenta tanto las capacidades y especializaciones del profesorado como las preferencias y méritos de los estudiantes. El profesorado que supervisa el TFM presenta un perfil altamente cualificado, con amplia experiencia docente e investigadora, y cubre un amplio rango de áreas artísticas y teóricas. La presencia mayoritaria de doctores/as con sexenios evidencia un buen nivel académico para garantizar calidad en los Trabajos de Fin de Máster. Además, el uso de un sistema automatizado como TERMINUS facilita la gestión y transparencia del proceso.

El Título de Máster Universitario en Arte: Idea y Producción asegura la idoneidad de sus procedimientos y el rigor de sus criterios (establecidos por la comisión de planes de estudio del título) con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades y un trato homogéneo y justo a la totalidad del estudiantado. Esto se materializa a través de protocolos explícitos.

EVIDENCIAS ANÁLISIS 4

65.- Se cuenta con un documento detallado con los criterios de asignación de tutor y tema asignado para realizar el TFG y TFM que debe aparecer de manera pública en la página web del título.

- Protocolo de asignación de tutores para TFM
<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTgyMDI1MTEyMTEyMTAucGRm>
- Instrucciones y calendario del TFM
<https://bellasartes.us.es/titulaciones/master-universitario-en-arte-idea-y-produccion/trabajo-fin-de-master>

66.- Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFG/TFM.

- 66.1 Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFG/TFM.
<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzlyMDI1MTEyMTE0MDQucGRm>
- 66.2 Información sobre el profesorado que supervisa el TFM
<https://bellasartes.us.es/docencia-e-investigacion/profesorado>

5. En su caso, adecuación del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones.

Aunque la documentación que se adjunta en las evidencias 67.1 y 67.2 es de carácter institucional y general, este criterio no aplica para el plan de estudios del Máster Universitario en Arte: Idea y Producción. Por este motivo no se presentan las evidencias relacionadas 68, 69 y 127.

EVIDENCIAS ANÁLISIS 5

67.- Documento regulatorio del desarrollo de las prácticas externas o profesionales en el que consten los perfiles académicos del profesorado involucrado, tareas asignadas de tutorización, supervisión y seguimiento del desempeño, así como la guía para la elaboración de la memoria final y papel del tutor en dicho proceso. También se indicará el número de horas reconocidas por dicha tarea y por cada estudiante, así como el número máximo de estudiantes que pueden ser asignados a cada tutor por curso académico.

- Documento regulatorio del desarrollo de las prácticas externas o profesionales
<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzQyMDI1MTAxNTEyMjYucGRm>

- Normativa Prácticas Us https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzcyMDI1MTEyMDEyMTUucGRm
68.- Información sobre la persona que tutela las prácticas externas (incluidos rotatorios y prácticas profesionales de títulos con orden CIN) especificando el número de estudiantes por grupo y número de grupos tutorizados. - No aplica
69.- Personal académico o profesional responsable de las tutorías de las prácticas académicas externas. - No aplica
70.- Tabla nominal del profesorado tutor de prácticas externas en la que consten el centro (universidad/empresa), titulación, ámbito de conocimiento, tutor académico/profesional, número de estudiantes tutorizados, breve descripción de los destinos y tareas de prácticas de cada estudiante y calificaciones obtenidas por los alumnos/as durante los cursos académicos objeto de acreditación. - 70.- Tabla nominal del profesorado tutor de prácticas externas https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzAyMDI1MTIwMjEyMjQucGRm

6. En su caso, adecuación del perfil del profesorado que imparte enseñanza híbrida o virtual.
No aplica

EVIDENCIAS ANÁLISIS 6
71.- Información sobre el profesorado que imparte el título: ámbitos de conocimiento actualizada en donde conste: ámbito o área de conocimiento en concreto, la universidad deberá incorporar las categorías de profesorado que se correspondan por la naturaleza del centro y deberá explicar su perfil adecuadamente incluyendo, acreditaciones, doctorado (en caso de no tener doctorado, nivel de Máster), quinquenios, quinquenio vivo, sexenios y sexenio vivo, para no doctores: méritos docentes e investigadores (este último adaptado a criterios CNEAI, materias en las que el profesorado está involucrado, porcentaje de dedicación docente, porcentaje de dedicación al título, nº de horas de docencia indicando los desgloses en grupos según actividades formativas, dirección de TFGs/TFMs, horas de dirección a los TFGs/TFMs. - No aplica
72.- En caso de Formación Dual, se debe indicar el perfil del profesorado académico participante y la preparación (formación recibida) y experiencia sobre dicho modelo. - No aplica
73.- En caso de formación dual profesorado de la entidad colaboradora asignado al título por ámbitos de conocimiento. - No aplica
74.- Programa formativo para la docencia online. - No aplica
75.- Actividades desarrolladas para la adquisición de competencias digitales por parte del profesorado. - No aplica

7. El alumnado está satisfecho con respecto a la actuación docente del profesorado.
El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los estudiantes con respecto a la actuación docente del profesorado. Se utilizan encuestas de satisfacción y el número de respuestas obtenido es suficiente para que los resultados sean estadísticamente significativos. Se recoge un total de 211 respuestas en el curso académico 2023/24 y los resultados son lo suficientemente óptimos como para no ser necesario poner en marcha acciones de mejora concretas. De hecho, la tasa de respuestas ha crecido sustancialmente durante los últimos cursos académicos registrados. En los datos obtenidos del análisis se manifiesta un alto nivel de satisfacción con una valoración de 9,26 sobre 10, el dato más alto registrado en los últimos cinco cursos académicos medidos. Existe una tendencia al alza durante los últimos cursos. Este es un dato especialmente importante que manifiesta el alto grado de satisfacción de nuestro alumnado respecto a sus docentes, lo que refleja el trabajo constante, la implicación y la profesionalidad de los docentes.

Los indicadores de satisfacción empleados son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.
Ver análisis recogido en el apartado 4.3.

EVIDENCIAS ANÁLISIS 7

76.- Indicadores de satisfacción.

- Ver evidencia 63.1

77.- Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.

- Ver información analizada en el apartado 4.7

8. El profesorado está satisfecho con el desarrollo del programa formativo.

El nivel de satisfacción del profesorado con el desarrollo formativo es muy alto. El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del profesorado respecto al desarrollo del programa formativo. Se utilizan encuestas de satisfacción que arrojan datos altos, y el número de respuestas obtenido es suficiente para que los resultados sean estadísticamente significativos. El resultado obtenido de este análisis es un 4,31 sobre 5,00 en el curso 2024-25, con una tendencia mantenida con respecto a los cursos anteriores, lo que refleja el grado de implicación y trabajo del profesorado en relación al desarrollo del programa formativo. Este dato indica que no se precisan acciones de mejora concretas actualmente, ya que se supera la valoración de partida en la tendencia analizada. Nos mantenemos en esta línea y seguiremos vigilando la evolución de los datos recogidos anualmente en las encuestas realizadas. También observamos una tendencia mantenida en la tasa de participación de los últimos cursos académicos con un 32,56% de participación en el curso 2024-25. Resta decir que, efectivamente, los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.

EVIDENCIAS ANÁLISIS 8

78.- Indicadores de satisfacción.

- Nivel de satisfacción del profesorado con el título

<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjAyMDI1MTEyMDA4MTQucGRm>

79.- Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.

- Ver información analizada en el apartado 4.8 y ver evidencia 78

V. RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA

Criterio 5: Los recursos materiales, las infraestructuras y los servicios de apoyo a la docencia son adecuados, teniendo en cuenta las características del título.

ANÁLISIS

1. El título cuenta con la infraestructura y los recursos adecuados teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje. El alumnado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles. El profesorado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles.

El Máster Universitario en Arte: Idea y Producción dispone de aulas adecuadas y convenientemente equipadas para el correcto desarrollo de las actividades formativas, teniendo en cuenta el tamaño de los grupos y las metodologías de enseñanza-aprendizaje empleadas. Todas las aulas están equipadas con proyectores, mesas y sillas adecuadas para el desarrollo de la docencia, y todos los medios técnicos necesarios. Se cuenta un aula de informática y con varios laboratorios digitales equipados con ordenadores para todos los estudiantes, destinados a la impartición de asignaturas tecnológicas, y también tenemos un laboratorio de fotografía perfectamente acondicionado para trabajar procesos analógicos de revelado en la asignatura "Creación fotográfica". También hay que destacar que los estudiantes del Máster Universitario en Arte: Idea y Producción cuentan con el apoyo de personal técnico especializado, así como en general de los medios necesario para el desarrollo de todas las actividades formativas previstas.

Por otro lado, el título dispone de un espacio compartido, un "Coworking" para los procesos creativos de los estudiantes. El espacio de trabajo en Coworking es un espacio destinado al desarrollo de las actividades autónomas del alumnado, participación en talleres comunes, diseño y producción de obra, uso de equipos y dispositivos electrónicos personales, redacción y revisión de TFM's, tutorías, coloquios y visitas externas. Su ocupación coincide con el horario de apertura de la Facultad y su acceso se realiza mediante un sistema de "pasallaves". El espacio dispone de mesas, paneles de proyectos y caballetes, así como de un ordenador y una impresora. Esta área de 66,5 metros², está dividido en siete espacios menores señalizados como áreas de trabajo en grupos de entre 5 y 8 estudiantes.

Asimismo, el título dispone también de salas de lectura en la Biblioteca de la Facultad de Bellas Artes, situada en el edificio Anexo, con todos los servicios de préstamo y consulta en sala que ofrece la Biblioteca. La Biblioteca de Bellas Artes es un espacio adecuado el número de estudiantes y las características de los contenidos incluidos en las distintas materias. Los fondos disponibles están adecuados al perfil de las diferentes materias con el fin de facilitar a los estudiantes el acceso a fuentes de interés clave para un exitoso desarrollo de su formación.

El título cuenta con la dotación económica necesaria para la realización de actividades académicas y colaboraciones de docentes externos a la Facultad de Bellas Artes, a través de las diferentes convocatorias y vías de financiación disponibles en la Universidad de Sevilla.

También hay que destacar que el título dispone de una plataforma virtual denominada "Enseñanza virtual" de apoyo a la docencia, y existe un procedimiento establecido para analizar el uso de la plataforma virtual por parte del profesorado y del estudiantado. Esta plataforma es un portal académico esencial para comunicar y alojar el material necesario que el docente comparte con los estudiantes.

El Máster Universitario en Arte: Idea y Producción dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado con las infraestructuras, medios y recursos disponibles para el título. Se emplean anualmente encuestas de satisfacción para analizar estos datos, y se ha observado que el número de respuestas obtenido es suficiente para que los resultados sean estadísticamente significativos. En este sentido, el dato que arrojan las encuestas de satisfacción del estudiantado con las infraestructuras en el curso 2024-25 es de 3,79 sobre 5,00, y el grado de satisfacción con el equipamiento alcanza una puntuación de 3,70 sobre 5,00. Respecto al grado de satisfacción de los estudiantes con las infraestructuras, observamos que hay una tendencia al alza en los últimos cursos académicos registrados, y en cuanto al grado de satisfacción con el equipamiento se observa una tendencia sostenida en la puntuación obtenida en los últimos cursos. Aunque los datos son positivos, procuraremos vigilar la evolución de estos datos con el

fin de valorar si fuera necesario la puesta en marcha de alguna acción de mejora. Estos indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación. Por otra parte, el título también dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del profesorado con las infraestructuras, medios y recursos disponibles, indicadores que son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación. En este sentido el grado de satisfacción del PDI con las infraestructuras arroja un valor de media de 3,71 sobre 5,00, y respecto al grado de satisfacción con el equipamiento, el valor medio arrojado es igualmente un 3,71 sobre 5. Analizando el evolutivo reflejado en la evidencia 85 se observa una tendencia al alza y unos valores muy positivos, pues la puntuación alcanzada en el último curso registrado 2024-25 es el dato más alto alcanzado en los tres últimos cursos académicos.

EVIDENCIAS ANÁLISIS 1

80.- Descripción de las infraestructuras disponibles para el desarrollo de las diferentes actividades formativas.

- Infraestructuras disponibles
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDcyMDI1MTAwMTEzMDQucGRm](https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDcyMDI1MTAwMTEzMTEzMDQucGRm)
- Instalaciones del Máster Universitario en Arte: Idea y Producción
<https://bellasartes.us.es/titulaciones/master-universitario-en-arte-idea-y-produccion/instalaciones>
- Normativa del Coworking
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzUyMDI1MTEyMTEzMDQucGRm](https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzUyMDI1MTEyMTEzMTEzMzYucGRm)

81.- Descripción de las características y funcionamiento de la biblioteca.

- Características y funcionamiento de la biblioteca
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTYyMDI1MTAwMTEzMDQucGRm](https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTYyMDI1MTAwMTEzMTEzMDQucGRm)

82.- Acceso a la plataforma virtual y estadísticas de utilización.

- Acceso a la plataforma virtual
<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTkyMDI1MTAwMTExMTEzMTEzMzYucGRm>

83.- Indicadores de satisfacción del alumnado.

- Satisfacción del alumnado con la Infraestructura
<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTMyMDI1MTAyODEzNDgucGRm>

84.- Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.

- Análisis de los indicadores de satisfacción del alumnado
<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTgyMDI1MTEyMTEzMTEzMzYucGRm>

85.- Indicadores de satisfacción del profesorado.

- Satisfacción del PDI con la Infraestructura
<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjYyMDI1MTAyODEzNDgucGRm>

86.- Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.

- Análisis de los indicadores de satisfacción del PDI
<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTIyMDI1MTEyMTEzMTEzMzYucGRm>

2. En su caso, las acciones realizadas para favorecer la movilidad del estudiantado son adecuadas a las características del programa formativo. El alumnado está satisfecho con los programas de movilidad. Los coordinadores de movilidad están satisfechos con los programas de movilidad.

El Máster Universitario en Arte: Idea y Producción al ser un título de un año académico con un muy alto grado de satisfacción del alumnado, no se ofrecen datos en los indicadores que puedan ser analizados de nuestros alumnos salientes. Es importante destacar desde la coordinación del título y revisando los procesos de selección de candidatos, que se aprecia un constante interés de estudiantado procedente de universidades que se encuentran fuera del ámbito nacional en las fases de selección de extranjeros.

EVIDENCIAS ANÁLISIS 2

87.- Listado de destinos de movilidad.

- Listado de destinos de movilidad.
<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDgyMDI1MDkyOTExMTcucGRm>

88.- Número de estudiantes de movilidad entrante y saliente. - Número de estudiantes de movilidad entrante y saliente. https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODIyMDI1MDkyOTExMjMucGRm
89.- Procedimiento de revisión y actualización de convenios de movilidad. - Procedimiento de revisión y actualización de convenios de movilidad. https://www.us.es/laUS/secretaria-general/convenios/procedimiento-tramitacion-convenios
90.- Procedimiento de información y asignación de destinos de movilidad. - Procedimiento de información y asignación de destinos de movilidad. https://www.us.es/estudiar/becas-ayudas/becas-y-ayudas-de-movilidad/propias/movilidad-internacional-25-26
91.- Procedimiento de acogida de estudiantes de movilidad entrante. - Procedimiento de acogida de estudiantes de movilidad entrante. https://www.us.es/sites/default/files/becas-y-ayudas/becas-movilidad/propias/reunion_informativa_movilidad_25-26_010425.pdf
92.- Procedimiento de designación de coordinadores y reconocimiento de sus funciones. - Coordinadores y reconocimiento de sus funciones. https://www.us.es/internacional/responsable-por-centros
93.- Procedimiento de gestión y apoyo al estudiante de movilidad. - INTERNACIONAL_Procedimiento de gestión y apoyo al estudiante de movilidad. https://www.us.es/estudiar/becas-ayudas/becas-y-ayudas-de-movilidad/propias - NACIONAL_Procedimiento de gestión y apoyo al estudiante de movilidad. https://www.us.es/internacional/movilidad/estudiante-us/movilidad-nacional
94.- Indicadores de satisfacción del alumnado de movilidad. - Sin datos
95.- Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha. - No aplica
96.- Indicadores de satisfacción del profesorado que coordina la movilidad. - Sin datos
97.- Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha. - No aplica

3. En el caso de que el programa formativo incluya prácticas académicas externas, se desarrollan de manera adecuada, dispone de plazas suficientes con convenios de cooperación educativos específicos para el título. El alumnado está satisfecho con las prácticas externas. Las personas externas que tutelan las prácticas están satisfechas con las mismas.

El programa formativo del Máster Universitario en Arte: Idea y Producción no incluye prácticas académicas externas. Los alumnos que así lo quieran, pueden optar a las prácticas no curriculares, contempladas como parte de la titulación en la Facultad de Bellas Artes, cabe destacar que la valoración de las que se han ofertado es muy alta por los colectivos implicados. Por lo tanto, la información que se adjunta es de carácter institucional, pues el máster, como se ha indicado anteriormente, no tiene prácticas académicas externas.

EVIDENCIAS ANÁLISIS 3

98.- Listado de convenios para prácticas externas y número de plazas ofertadas. - 98.- Listado de convenios para prácticas externas y número de plazas ofertadas. https://servicio.us.es/spee/centros
99.- Listado de plazas cubiertas en cada centro. - 99.-Listado de plazas cubiertas en cada centro. https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDMyMDI1MTIwMjEyNDAucGRm
100.- Procedimiento de asignación de las prácticas externas.

- Procedimiento de asignación de las prácticas externas. https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDUyMDI1MTIwMjEyNDAucGRm
101.- Número de tutores de prácticas de la universidad y del centro conveniado. Criterios de designación de tutores. - Ver evidencia 105
102.- Procedimiento de revisión y actualización de los convenios de prácticas. - Procedimiento de revisión y actualización de los convenios de prácticas. https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTgyMDI1MTIwMjEyNDAucGRm
103.- Procedimiento de coordinación de los tutores externos. - 103.-Procedimiento de coordinación de los tutores externos. https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzcyMDI1MTIwMjEyNDAucGRm
104.- Procedimiento de presentación y evaluación de los resultados de las prácticas (rúbrica). - Procedimiento de presentación y evaluación de los resultados de las prácticas (rúbrica). https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDkyMDI1MTIwMjEyNDAucGRm
105.- Información sobre prácticas académicas externas (último curso). - 105.-Información sobre prácticas académicas externas https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODkyMDI1MTIwMjEyNDAucGRm
106.- Información sobre las personas que tutorizan las prácticas externas (último curso). - Ver evidencia 105
107.- Indicadores de satisfacción del alumnado con las prácticas externas. - No aplica
108.- Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha. - No aplica
109.- Indicadores de satisfacción de los tutores de prácticas. - No aplica
110.- Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha. - No aplica

4. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es adecuado y suficiente para el desarrollo del programa formativo y está satisfecho con el desarrollo del programa formativo/centro donde se imparte el título.

El personal de apoyo que participa en las actividades formativas y del centro es adecuado y suficiente y en general, está satisfecho con el desarrollo del programa formativo de la Facultad de Bellas Artes donde se imparte el título. Se cuenta con personal de biblioteca, personal de administración y servicios, técnicos, etc. Según los indicadores medidos en la evidencia 114, el nivel de satisfacción del personal de administración y servicios con el título alcanza un valor medio de 4,16 sobre 5,00, un dato bastante significativo, que indica una tendencia mantenida según los datos de los tres últimos cursos académicos registrados. Por otro lado, como ya se ha descrito el Máster no contempla en su programa las prácticas curriculares.

EVIDENCIAS ANÁLISIS 4

111.- Listado y perfil del personal de apoyo disponible para la realización de las prácticas. - No aplica
112.- Listado y perfil del personal disponible para el resto de actividades de apoyo para el desarrollo del programa formativo. - Listado y perfil del personal disponible para el resto de actividades de apoyo para el desarrollo del programa formativo https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjUyMDI1MTAwNjA3NDMucGRm
113.- Listado y descripción del personal de administración y gestión asignado al título/centro. - Listado y descripción del personal de administración y gestión asignado al título/centro. https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODEyMDI1MTAwNjA3NDMucGRm
114.- Indicadores de satisfacción del personal de apoyo asignado al título/centro.

- Indicadores de satisfacción del personal de apoyo asignado al título/centro. https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTgyMDI1MTEyMDA4MjUucGRm
115.- Análisis realizado de los indicadores de satisfacción del personal de apoyo asignado al título/centro y acciones de mejora puestas en marcha. - Análisis realizado de los indicadores de satisfacción del personal de apoyo asignado al título https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDkyMDI1MTEyNDE4MjlucGRm

5. En caso de enseñanza híbrida o virtual, el título cuenta con los recursos necesarios en infraestructura y personal de apoyo. El alumnado está satisfecho con la docencia no presencial recibida. El profesorado está satisfecho con la docencia no presencial impartida.
No aplica. El Máster Universitario en Arte: Idea y Producción tiene una modalidad de enseñanza presencial.

EVIDENCIAS ANÁLISIS 5
116.- Descripción del sistema de docencia no presencial utilizado. - No aplica
117.- Procedimiento de seguimiento y evaluación del estudiantado que participa en la docencia no presencial. - No aplica
118.- Procedimiento para el acceso a los servicios de orientación académica y profesional. - No aplica
119.- Listado (descripción) del personal de apoyo disponible. - No aplica
120.- Actividades formativas ofertadas y participación del PDI y personal de apoyo en dichas actividades. - No aplica
121.- Indicadores de satisfacción del alumnado de la modalidad no presencial. - No aplica
122.- Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha. - No aplica
123.- Indicadores de satisfacción del profesorado en la modalidad no presencial. - No aplica
124.- Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha. - No aplica

VI. RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO

Criterio 6: Los resultados de aprendizaje alcanzados por las personas tituladas se ajustan a los previstos en el plan de estudio, en coherencia con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES del programa formativo, y las actividades de formación y de evaluación son coherentes con dicho perfil de egreso y con las competencias del título.

ANÁLISIS

1. Los resultados del proceso de aprendizaje alcanzados por el estudiantado se corresponden con el nivel MECES, son acordes con el perfil de egreso y con la memoria verificada.

Los resultados del proceso de aprendizaje alcanzados por el estudiantado se corresponden perfectamente con el nivel 3 del MECES, son acordes con el perfil de egreso y con la memoria verificada. En general los resultados obtenidos en los procesos de aprendizaje son una de las fortalezas del título más constantes, la demanda aumenta sustancialmente cada año, la ocupación es cercana al 100% y las tasas de graduación, éxito, rendimiento y eficiencia son muy altas.

En concreto, los datos arrojados en el último curso académico 2024/25 que está registrado marcan una tendencia muy positiva: tasa de rendimiento del título, 86,72% sobre 100,00%; tasa de éxito del título, 97,54% sobre 100,00%; tasa de eficiencia del título, 88,52% sobre 100,00%; y tasa de graduación del título, 78,13% sobre 100,00 %. Específicamente, en la tasa de rendimiento y graduación del título se observa una tendencia mantenida en el tiempo durante los últimos cursos académicos.

También es destacable la altísima implicación de todo el profesorado de este máster con el alumnado, lo que hace que los procesos de aprendizaje de cada alumno sean más óptimos y personalizados.

En la evidencia 126 se presenta información sobre cinco asignaturas del Máster Universitario en Arte: Idea y Producción. El título solo dispone de cuatro asignaturas obligatorias, por lo que la quinta asignatura incluida es una optativa. Las asignaturas obligatorias son: Nuevas tecnologías aplicadas a la investigación, Metodología de proyectos artísticos y de investigación, Claves del arte contemporáneo y TFM. La asignatura optativa incluida es Creación fotográfica. En todas las asignaturas se presenta el programa y proyecto docente, un breve cv del profesorado, la rúbrica, y una selección de trabajos evaluados del curso 2024-25.

Debemos puntualizar que debido al alto rendimiento de los estudiantes en esta titulación, en las asignaturas incluidas las calificaciones oscilan entre el notable y el sobresaliente, por lo que no hemos podido presentar trabajos con una calificación de suspenso o aprobado en la mayoría de las asignaturas presentadas. De hecho, en la asignatura de Claves del arte contemporáneo en concreto los cuatro trabajos presentados tienen una calificación de sobresaliente, pues todos los alumnos obtuvieron esta calificación.

Por otro lado, debemos reseñar que en la asignatura Metodología de proyectos artísticos y de investigación los cuatro trabajos presentados obtienen una calificación de aprobado, notable y sobresaliente, pero no hay ningún suspenso en el curso académico 2024-25, por lo que no se ha podido evidenciar un trabajo con calificación suspenso.

EVIDENCIAS ANÁLISIS 1

125.- Guías docentes.

- Ver evidencia 29

126.- Información sobre cinco asignaturas obligatorias representativas del programa formativo entre ellas TFM/TFG y en su caso las practicas externas: Guías docentes; Información sobre el profesorado de la asignatura; Selección de pruebas de evaluación del estudiantado que cubran el espectro de calificaciones (suspenso, aprobado, notable y sobresaliente); En caso de evaluación continua, tabla que permita su contextualización. Debe incluir como mínimo la ponderación y la tipología de las distintas pruebas.

- Nuevas tecnologías aplicadas a la investigación. Programa y proyecto docente

<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzAyMDI1MTIwMzE1NDQucGRm>

- Nuevas tecnologías aplicadas a la investigación. Rúbrica

- <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzUyMDI1MTEyNjEzNTAucGRm>
- Nuevas tecnologías aplicadas a la investigación. CV abreviado Profesorado
<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTIyMDI1MTIwOTE1NDMucGRm>
- Nuevas tecnologías aplicadas a la investigación. Trabajo evaluado. Bien
<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTAyMDI1MTEyNjEzNTAucGRm>
- Nuevas tecnologías aplicadas a la investigación. Trabajo evaluado. Notable
<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjcyMDI1MTEyNjEzNTAucGRm>
- Nuevas tecnologías aplicadas a la investigación. Trabajo evaluado. Sobresaliente
<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODEyMDI1MTEyNjEzNTAucGRm>
- Nuevas tecnologías aplicadas a la investigación. Trabajo evaluado. 10 MH
<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTYyMDI1MTEyNjEzNTAucGRm>
- Creación fotográfica. Programa y proyecto docente
<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDAyMDI1MTIwMzE1NDQucGRm>
- Creación fotográfica. Rúbrica
<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODgyMDI1MTEyNjEzNTUucGRm>
- Creación fotográfica. CV Abreviado Profesorado
<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjUyMDI1MTEyNjE0MTMucGRm>
- Creación fotográfica. Trabajo evaluado. Notable
<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjAyMDI1MTEyNjE0MTMucGRm>
- Creación fotográfica. Trabajo evaluado. Sobresaliente
<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODgyMDI1MTEyNjE0MTMucGRm>
- Creación fotográfica. Trabajo evaluado. 10 MH
<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzcyMDI1MTEyNjE0MTMucGRm>
- TFM. Programa y normativa
<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTEyMDI1MTIwMzE1NDIucGRm>
- TFM. CV Abreviado Profesorado

<https://bellasartes.us.es/titulaciones/master-universitario-en-arte-idea-y-produccion/informacion-del-titulo/profesorado>

- TFM. Rúbrica
<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzkyMDI1MTIwMjE4MTAucGRm>
- TFM. Trabajo evaluado. Notable. Habitar el desarraigo
<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjQyMDI1MTIwMjE4MDQucGRm>
- TFM. Trabajo evaluado. Notable. Tramas colectivas
<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDgyMDI1MTIwMjE4MDQucGRm>
- TFM. Trabajo evaluado. Sobresaliente. El cuerpo que habita
<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODUyMDI1MTIwMjE4MDQucGRm>
- TFM. Trabajo evaluado. Sobresaliente. La herida que piensa
<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjcyMDI1MTIwMjE4MDQucGRm>
- Claves del arte contemporáneo. Programa y proyecto docente
<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzAyMDI1MTIwMzE1NDAucGRm>
- Claves del arte contemporáneo. Rúbrica
<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTgyMDI1MTIwMzE1NDAucGRm>
- Claves del arte contemporáneo. CV Abreviado Profesorado
<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTEyMDI1MTIwNTAwNTgucGRm>
- Claves del arte contemporáneo. Trabajo evaluado. 9
<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDgyMDI1MTIwNTAwNTgucGRm>
- Claves del arte contemporáneo. Trabajo evaluado. 9
<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTIyMDI1MTIwNTAwNTgucGRm>
- Claves del arte contemporáneo. Trabajo evaluado. 9,2.
<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjkyMDI1MTIwNTAwNTgucGRm>

- Claves del arte contemporáneo. Trabajo evaluado. 9,5
<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTUyMDI1MTIwNTAwNTgucGRm>
- Metodología de proyectos artísticos y de investigación. Programa y proyecto
<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTQyMDI1MTIwMzE1NDAucGRm>
- Metodología de proyectos artísticos y de investigación. Rúbrica
<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDMyMDI1MTIwOTE2MDUucGRm>
- Metodología de proyectos artísticos y de investigación. CV Abreviado Profesorado
<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDcyMDI1MTIwOTE1NTMucGRm>
- Metodología de proyectos artísticos y de investigación. Trabajo evaluado. Aprobado
<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODYyMDI1MTIyMzE3MzQucGRm>
- Metodología de proyectos artísticos y de investigación. Trabajo evaluado. Notable
<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzIyMDI1MTIyMzE3MzQucGRm>
- Metodología de proyectos artísticos y de investigación. Trabajo evaluado. Notable
<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTIyMDI1MTIyMzE3MzQucGRm>
- Metodología de proyectos artísticos y de investigación. Trabajo evaluado. Sobresaliente
<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTQyMDI1MTIyMzE3MzQucGRm>

127.- En su caso, cinco memorias de prácticas externas.

- No aplica

2. Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación son pertinentes y adecuadas para certificar los diferentes aprendizajes reflejados en el perfil de formación y se adecuan a la memoria verificada.

Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación son los adecuados para certificar los diferentes aprendizajes reflejados en el perfil de formación y se adecuan a la memoria verificada. En la evidencia 132 se incluye la rúbrica de presentación y los criterios de evaluación del TFM. Toda la información relativa a la definición, normativa y criterios de evaluación es pública y accesible y está disponible en la web: <https://bellasartes.us.es/trabajo-fin-de-master>. Además, toda la información sobre la metodología y los sistemas de evaluación queda recogida en el programa del TFM disponible en la web de la Facultad de Bellas Artes. Y dicha metodología y sistemas de evaluación reflejados en el proyecto docente son los que efectivamente se implementan en el aula por el profesorado pertinente.

Asimismo, el proceso de elaboración y defensa de los TFM es coherente con la normativa interna de la Universidad de Sevilla, y con el marco normativo general, garantizándose una evaluación homogénea y adecuada.

Por otro lado, en el Máster Universitario en Arte: Idea y Producción existen criterios y procedimientos de asignación de TFM, y el grado de satisfacción con el procedimiento de elección de los TFM es positivo, y aunque el valor medio del último curso académico 2024-25 ha descendido ligeramente a un 3,39 sobre 5,00, se considera que es un dato suficientemente alto para valorar el nivel de satisfacción con el procedimiento de elección del TFM. Además, un dato bastante significativo y positivo es la creciente tasa de participación que se observa en el último curso registrado, alcanzando un 62,50% respecto al 50,00% registrado en el curso anterior. De hecho, es el porcentaje más alto registrado en los últimos seis cursos académicos según se muestra en los indicadores de la evidencia 131.2.

También hay que destacar el alto nivel alcanzado en las calificaciones de los TFMs presentados y defendidos en el curso 2024-25, según se observa en la evidencia 131.1. Se obtienen 11 sobresalientes, 6 Matrículas de Honor, y 9 notables sobre el total de 26 TFMs presentados, lo que indica una excelente formación y cualificación en los estudiantes que concluyen el Máster Universitario en Arte: Idea y Producción.

EVIDENCIAS ANÁLISIS 2

128.- Guías docentes (incluyendo programa, resultados de aprendizaje, actividades formativas y sistemas de evaluación) de las asignaturas (cabe referencia a las publicadas vía web si las mismas se encuentran actualizadas y resultan suficientemente pormenorizadas).

- Ver evidencia 125
129.- Plan de estudios del título pormenorizando las actividades formativas llevadas a cabo en el proceso de enseñanza-aprendizaje. - Plan de estudios del título pormenorizando las actividades formativas llevadas a cabo en el proceso de enseñanza-apren https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTQyMDI1MTAwNjEzNTQucGRm
130.- Documento del SGC sobre los procesos asociados al desarrollo de los programas formativos para favorecer el aprendizaje del estudiantado, así como la recopilación y el análisis de los resultados. - Documento del SGC sobre los procesos asociados al Programa formativo, recopilación y análisis de los resultados https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzEyMDI1MTAwNjA5MTgucGRm
131.- Listado de TFM/TFG defendidos y calificaciones. - 131.1 Listado de TFMs defendidos y calificaciones. https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjMyMDI1MTIwMzE4MzgucGRm - Satisfacción con el procedimiento de elección del TFE https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzQyMDI1MTAyODA4NDgucGRm
132.- Rúbrica de la presentación y evaluación de los TFMs/TFGs. - Rúbrica de la presentación y evaluación de los TFMs https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTMyMDI1MTIwNTEyMzAucGRm
133.- Listado de prácticas externas realizadas, centros, tutores internos y externos. - No aplica
134.- Información sobre cinco asignaturas obligatorias representativas del programa formativo entre ellas TFM/TFG y en su caso las practicas externas: Guías docentes; Información sobre el profesorado de la asignatura; Selección de pruebas de evaluación del estudiantado que cubran el espectro de calificaciones (suspense, aprobado, notable, sobresaliente y matrícula de honor); En caso de evaluación continua, tabla que permita su contextualización. Debe incluir como mínimo la ponderación y la tipología de las distintas pruebas. - Ver evidencia 126
135.- En su caso, cinco memorias de prácticas externas. - No aplica

3. Los resultados de los indicadores académicos y su evolución se adecúan a los objetivos formativos del plan de estudios.

Los resultados de los indicadores académicos y su evolución se adecúan a los objetivos formativos del plan de estudios. Los indicadores académicos son coherentes con las previsiones globales realizadas. La tasa de superación de las asignaturas es muy alta, llegando en muchos casos al 100%. Los indicadores de satisfacción con el TFM por parte de los alumnos indican un resultado excelente.

A partir de la información aportada en la Evidencia 136A_B, donde contamos con datos desagregados por asignatura, tipo de asignatura y curso académico, a través de las mediciones y resultados obtenidos, observamos una tasa de superación en torno al 100% en la mayoría de las asignaturas, y un alto número de sobresalientes y Matrículas de Honor en la mayoría de los casos con un porcentaje superior al 80%, lo que demuestra la eficiencia de la titulación y la excelente formación y cualificación de los estudiantes.

Por otro lado, en relación a la Evidencia 136C, queda analizado cada indicador de manera enumerada tal y como se indica a continuación:

- La Tasa de Éxito del título es la métrica más destacada, manteniéndose casi perfectamente en el 100% durante los primeros años y con una media de 99,73%. Esto significa que, prácticamente la totalidad del estudiantado que se presenta a los exámenes, los supera.

- La Tasa de Rendimiento del título muestra un desempeño sólido con una media superior al 83%. Aunque experimentó una caída notable en 2022-23 (77,61%), la tendencia de la proyección para 2024-25 es de recuperación (86,72%).

- Respecto a las Tasas de Graduación, la Tasa de graduación en tiempo teórico se mantiene consistentemente alta, con valores que oscilan entre el 75,00% y el 88,89%. Esto indica que la gran mayoría de los estudiantes finaliza el máster en el plazo estándar de un año, lo que demuestra una alta eficiencia del programa.
- La Tasa de Abandono del título es generalmente baja (alrededor del 3% al 4%), lo cual es positivo y señala un alto compromiso con el programa. Sin embargo, se observa un pico atípico en el curso 2020-21 (12,90%).
- En cuanto a la Tasa de Eficiencia, tanto la eficiencia Real como la Teórica son altas (por encima del 90% en la mayoría de los años), lo que confirma que el estudiantado utiliza de manera efectiva los créditos matriculados.

Por último, en relación a la evidencia 136D, proporciona un análisis estadístico enfocado en el rendimiento académico del primer curso del Máster Universitario en Arte: Idea y Producción, abarcando los cursos desde 2019/20 hasta la proyección de 2024/25. Este análisis es crucial porque el rendimiento en el primer curso es un indicador de la eficacia inicial del plan de estudios y de la adaptación del estudiantado. A continuación analizamos cada indicador por separado:

- La Tasa de Éxito del título del primer curso tiene un valor que se mantiene en la práctica totalidad del 100% (media de 99,73%). Esto es un dato estadístico sobresaliente, ya que implica que la práctica totalidad de los estudiantes que se presentan a las asignaturas del primer curso las supera.
- La Tasa de Presentados en el primer curso Se sitúa en una media cercana al 90%. Un porcentaje tan alto indica un fuerte compromiso del estudiantado y una baja tasa de asignaturas no cursadas o no evaluadas.
- La Tasa de Rendimiento en el primer curso es alta (media de 83,65%). El valor más bajo se registró en 22/23 (77,61%) y el más alto en 20/21 (88,49%). La variabilidad es moderada, con una proyección de recuperación para 24/25 (86,72%).
- La Tasa de Abandono en el primer curso del máster es generalmente muy baja (alrededor del 3% al 4%). Esto es un indicador de la retención y la satisfacción con el programa. Existe una anomalía en la tasa de abandono en 2020-21.

Concluyendo con este análisis, podemos comprobar que el primer curso revela un Máster de excelente desempeño. Los estudiantes que inician el programa y se presentan a las evaluaciones tienen una probabilidad de éxito virtualmente del 100%.

EVIDENCIAS ANÁLISIS 3

136.- Indicadores (según tipo de enseñanza): Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas y tipo de enseñanza.; Porcentaje de no presentados; Resultados globales de la titulación de los últimos seis años: Tasa de rendimiento, Tasa de eficacia, Tasa de graduación, Tasa de abandono; Resultados globales del primer curso de los últimos seis años: Tasa de abandono, Tasa de presentados, Tasa de éxito, Tasa de rendimiento.

- 136A_B Indicadores (según tipo de enseñanza): Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas y tipo de enseñanza

<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDcyMDI1MTEyMDA5NTcucGRm>

- 136C_ Resultados Globales

<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODEyMDI1MTEyMDA5NTcucGRm>

- 136D_ Resultado Globales en 1er curso

<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTcyMDI1MTEyMDA5NTcucGRm>

4. El título dispone de indicadores para analizar grado de satisfacción del estudiantado con cada asignatura así como con el programa formativo.

El Máster Universitario en Arte: Idea y Producción dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del alumnado con cada asignatura así como con el programa formativo. Estos indicadores están siendo en general muy favorables, y sirven de base para continuar trabajando en la mejora constante del programa formativo. Toda la información puede ser consultada en las evidencias que se adjuntan. Aunque, hay que destacar también que la tasa de participación en las encuestas de satisfacción con las asignaturas

no es muy elevada. Desde la Facultad de Bellas Artes trabajamos por conseguir una mayor tasa de participación en estas encuestas año tras año, implementando diferentes mecanismos de participación mediante correos electrónicos y la colaboración directa del profesorado implicado en el Máster Universitario en Arte: Idea y Producción. Asimismo, el nivel de satisfacción del alumnado con el título es bastante óptimo, con una puntuación media de 3,53 sobre 5,00 en el último curso 2024-25 registrado. De hecho, es destacable el considerable aumento observado en la tasa de participación en las encuestas de satisfacción del alumnado con el programa formativo, que se sitúa en un 62,50% de participación en el curso 2024-25, el dato más alto en los últimos seis cursos académicos. Este es un dato muy positivo para valorar adecuadamente la satisfacción del estudiantado con el programa formativo de la titulación. Toda la información al respecto puede ser consultada en las evidencias 137, 138 y 139 del criterio 6.4 analizado.

EVIDENCIAS ANÁLISIS 4

137.- Indicadores de Satisfacción del alumnado por asignatura.

- Indicadores de Satisfacción del alumnado por asignatura.

<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjkyMDI1MDkzMDE1MDgucGRm>

138.- Indicadores de Satisfacción del alumnado con el programa formativo.

- Indicadores de Satisfacción del alumnado con el programa formativo.

<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTgyMDI1MTAyODE1NDgucGRm>

139.- Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.

- Análisis de los indicadores de satisfacción

<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTIyMDI1MTEyNjIwMTMucGRm>

VII. ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD

Criterio 7: Los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del alumnado son adecuados, así como la información sobre la empleabilidad aportan indicadores útiles para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.

ANÁLISIS

1. El título tiene los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del alumnado. El alumnado está satisfecho con los servicios orientación académica y profesional del alumnado.

Los resultados de satisfacción del alumnado en relación con los servicios de orientación académica y profesional son muy altos. Tanto en la Universidad de Sevilla mediante el CAT (Centro de atención a estudiantes), como en la propia Facultad de Bellas Artes con su programa POAT (Plan de Orientación y Acción Tutorial), los estudiantes disponen de información y atención personalizada sobre cualquier aspecto relacionado con la orientación académica y profesional. Dentro del POAT se celebran anualmente diferentes seminarios, talleres y una Jornada de Puertas Abiertas para implementar actuaciones de mejora en la formación y orientación académica de los estudiantes. En la web del CAT se puede consultar la programación de la Jornada de Puertas Abiertas que la Facultad de Bellas Artes celebró el curso académico 2024-25 concretamente el 24 de octubre de 2024, en la que participó Raquel Alcázar, de The Game Kitchen, desarrolladora del videojuego Blasphemous, con la conferencia "Encajar en la industria del videojuego". Esta intervención fue realmente interesante y enriquecedora para los estudiantes del Máster Universitario en Arte: Idea y Producción, tanto por su carácter creativo como por el empleo de nuevas tecnologías en la práctica artística. También hay que destacar la conferencia "Experiencias profesionales tras el Grado" impartida por la empresa CYRTA liderada por los restauradores Pablo Pérez y Pablo Portillo, una actividad también muy enriquecedora para los estudiantes del título. Esta Jornada de Puertas Abiertas se ha vuelto a celebrar durante el presente curso académico, el 27 de octubre de 2025, y en esta ocasión hemos contado con la intervención de Rocío Martínez de Pablo, Directora académica de Ulysseus, así como con la intervención de la Dra. Ana Cremades, actriz de doblaje, directora y traductora española, actualmente profesora en el Departamento de Dibujo de la Universidad de Granada, quién impartió la conferencia "Beyond Dragon Ball: crear, dibujar, crecer". Asimismo, los restauradores María de la Cruz Gabarro Bando y Jesús Manuel Lozano Muñoz impartieron la conferencia "Restauradores del s. XXI: al encuentro del Patrimonio". Estas intervenciones contribuyen de forma muy significativa a la orientación académica, profesional y la empleabilidad de los estudiantes de la Facultad de Bellas Artes.

En la evidencia 140.3 se adjunta todo el programa formativo desarrollado en el marco del POAT durante el curso académico 2024-25.

El Máster Universitario en Arte: Idea y Producción cuenta con un plan estable de orientación profesional, dirigido, de forma específica a los futuros egresados, que cuenta con la participación de profesionales o empleadores, en los que se analizan, tanto las salidas laborales, como las opciones existentes para ampliar sus estudios, y, además, dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado con la orientación académica y profesional recibida (ver evidencia 142). Ambos indicadores se recogen de forma independiente mediante encuestas de satisfacción y el número de respuestas recogido es estadísticamente significativo situándose la tasa de participación en un 62,50%. Estos indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora del Máster Universitario en Arte: Idea y Producción. Los datos arrojados en los últimos tres cursos académicos registrados indican una tendencia mantenida, con una puntuación óptima (ver evidencia 142).

Hay que destacar que todas las actividades formativas desarrolladas impulsan la empleabilidad posibilitando en todo momento que el alumno desarrolle las competencias que le permitan tomar decisiones en relación con la conformación de su vida profesional. Asimismo, desde la Facultad de Bellas Artes, a través de distintas actividades formativas orientadas a los estudiantes del Máster Universitario en Arte: Idea y Producción, se está trabajando en mejorar las estrategias de empleabilidad, para mejorar el grado de satisfacción de los estudiantes con los recursos de orientación profesional.

EVIDENCIAS ANÁLISIS 1

140.- Plan de orientación académica.

- Plan de orientación académica-US
<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTAyMDI1MTAwNjEzNTMucGRm>
- Planes de Orientación y Acción Tutorial (POAT)
<https://bellasartes.us.es/informacion-academica/poat>
- Memoria POAT 2024-25
<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjgyMDI1MTEyNzEyNDgucGRm>
- Proyecto POAT 2025-26
<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDYyMDI1MTEyNzEyNDgucGRm>
- Curso de Comisariado. Febrero 2025. Cartel y programa
<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjUyMDI1MTEyNzEzMTYucGRm>
- I Jornadas Internacionales "Los mundos de la imagen". Mayo 2025. Cartel
<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDQyMDI1MTEyNzEzMTgucGRm>
- Informe de las I Jornadas Internacionales "Los mundos de la imagen". Mayo 2025
<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzcyMDI1MTEyNzEzMTgucGRm>
- Taller "Encuadernar. Materializar lo cúllico". Mayo 2025
<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDkyMDI1MTEyNzEzMTkucGRm>
- Jornada de Puertas abiertas 2024. Cartel.
<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzAyMDI1MTEyNzEzMjlucGRm>

141.- Plan de orientación profesional.

- Plan de orientación profesional -US
<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTQyMDI1MTAwNjEzNTMucGRm>

142.- Indicadores de satisfacción del estudiantado con respecto a la orientación académica y profesional recibida.

- Indicadores de satisfacción del estudiantado con respecto a la orientación académica y profesional recibida
<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTQyMDI1MTAyOTA5NDEucGRm>

143.- Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.

- Análisis de los indicadores de satisfacción
<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDMyMDI1MTEyNzE0MTEucGRm>

2. Los resultados de los indicadores de empleabilidad de las personas egresadas son adecuados para las características de la titulación.

El título dispone de indicadores de empleabilidad fiables, que permiten determinar que los empleos a los que acceden los egresados están directamente relacionados con las características de la titulación. La relación con el mercado del arte y sus agentes externos a la academia es un aspecto que se trabaja y cuida especialmente, en relación con la adecuación de la actividad laboral de la titulación.

Se registra un alto número de egresados, y el nivel de satisfacción de los mismos con la formación recibida así como el nivel de satisfacción de los empleadores con esta formación es alto. De hecho, hay que destacar que la tasa de inserción tras un año del egreso ha aumentado sustancialmente alcanzando un valor del 78,95 % según los últimos datos que tenemos registrados del curso 2022-2023.

Los indicadores de empleabilidad son analizados por los responsables, en relación con las características de la titulación, para establecer unos valores de referencia adecuados, y los resultados de este análisis son utilizados en el proceso de mejora de la titulación. Según los indicadores de empleabilidad indicados en la evidencia 144, un dato a destacar también es que el número de egresados que se incorporan al mundo laboral tras concluir su titulación es bastante significativo, alcanzándose un porcentaje bastante alto en el último curso registrado 2022-23 con 15 egresados incorporados al mundo laboral de los 24 que se registran en total.

Por otro lado, el tiempo medio en obtener el primer contrato es relativamente corto, lo que permite una incorporación más inmediata al mundo laboral tras la finalización de los estudios. En este sentido, en

relación al tiempo medio en obtener el primer contrato existe una tendencia mantenida en los últimos cursos académicos.

Hay que aclarar que los indicadores de empleabilidad (6.1, 6.2 y 6.3) se miden al año y medio del egreso, por lo que de los estudiantes egresados en el curso 2024-25 (curso objeto de estudio) no se dispondrá de datos hasta el curso 2026-27. Es por ello que los datos que se publican actualmente son relativos al curso del egreso 2022-23, aunque se publiquen cuando se obtienen (2024-25).

EVIDENCIAS ANÁLISIS 2

144.- Indicadores de empleabilidad.

- Indicadores de empleabilidad

<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODQyMDI1MTAyMzEzMjlucGRm>

145.- Análisis realizado de los indicadores de empleabilidad y acciones de mejora puestas en marcha.

- Análisis realizado de los indicadores de empleabilidad

<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODIyMDI1MTIwMjE5MTcucGRm>

3. Los perfiles de egreso fundamentalmente desplegados en el programa formativo mantienen su interés y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.

El perfil de egreso principal del Máster Universitario en Arte: Idea y Producción tiene un vínculo especialmente definido hacia la creación de Arte Contemporáneo y el desarrollo de producciones audiovisuales. En este sentido, el profesorado mantiene una dedicación constante en la actualización de contenidos y, por otra parte, anualmente, se desarrollan en el centro un programa de conferencias y talleres con artistas, docentes externos y profesionales del sector, todos ellos seleccionados en base a su importante trayectoria en el ámbito artístico en relación a las distintas materias que se imparten. Además, se desarrollan acciones complementarias para conectar a los estudiantes con la práctica profesional externa, mediante convenios con galerías, comisariado y otros sectores afines. También se vienen desarrollando durante los últimos años acciones de creación y difusión artística mediante proyectos de innovación docente que se emprenden anualmente con exposiciones anuales coordinadas por el profesorado del Máster Universitario en Arte: Idea y Producción.

El título dispone de un procedimiento que permite revisar el interés y adecuación de los perfiles de egreso y actualizarlos en caso de ser necesario. El propósito de este procedimiento es establecer un sistema que permita medir la empleabilidad de los egresados y su satisfacción con la formación adquirida, así como la de sus empleadores.

EVIDENCIAS ANÁLISIS 3

146.- Procedimiento de revisión y actualización de los perfiles de egreso.

- Procedimiento de revisión y actualización de los perfiles de egreso

<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTkyMDI1MTAwNjEzNTMucGRm>

4. Los empleadores están satisfechos con la formación recibida por los egresados.

El nivel de satisfacción de los empleadores con la formación adquirida de los egresados es bastante alta, con un valor medio de 3,75 sobre 5,00 según los indicadores del último curso registrado 2024-25 (ver evidencia 147). No obstante, hay que puntualizar que no disponemos de datos de los cursos 2022-23 y 2023-24 que nos permita hacer una valoración más adecuada sobre la evolución de los datos de los tres últimos cursos académicos. En relación a esta ausencia de datos en varios cursos académicos en esta medición, hay que aclarar que, con motivo de la desaparición (curso 2022-23) del programa Laboratorio Ocupacional adscrito al servicio de prácticas en empresas de la US, el indicador 6.5. (Satisfacción de los empleadores con la formación adquirida por el egresado) dejó de medirse, recuperándolo en el curso objeto de estudio 2024-25, pues la OGC ha impulsado la iniciativa con el fin de que cada centro se implique en la difusión y despliegue del mecanismo para la correspondiente encuestación.

Resta decir que los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.

EVIDENCIAS ANÁLISIS 4

147.- Indicadores de satisfacción por parte de los empleadores.

- Indicadores de satisfacción por parte de los empleadores

<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTQyMDI1MTAyODEzMTAucGRm>

148.- Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.

- Ver análisis realizado en el criterio 7.4

5. Los egresados están satisfechos con la formación recibida.

El Máster Universitario en Arte: Idea y Producción dispone de indicadores que permiten determinar el grado de satisfacción de los egresados con la formación recibida, y para ello se utilizan encuestas de satisfacción. En este sentido, el número de respuestas obtenido es suficiente para que los resultados sean estadísticamente significativos. Se observa que el nivel de satisfacción global con el título se ha mantenido en niveles altos en los últimos cursos, registrándose un valor medio de 3,70 sobre 5,00 en el curso 2024-2025 (ver evidencia 149), un dato que indica una tendencia al alza con respecto al curso 2021-22 en el que la media fue de 3,58 sobre 5,00.

En este indicador 6.4 (satisfacción de los egresados con la formación recibida), aunque está afectado por el mismo motivo que el 6.5, la ausencia de medición solo fue en el curso 2022-23, pues se implantó el mecanismo alternativo al año siguiente desde la OGC.

EVIDENCIAS ANÁLISIS 5

149.- Indicadores de satisfacción del alumnado egresado.

- Indicadores de satisfacción del alumnado egresado

<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjcyMDI1MTAyODEzMTAucGRm>

150.- Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.

- Ver análisis realizado en el criterio 7.5

6. Se analiza la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación que ofrece la titulación y los recursos disponibles.

La sostenibilidad del título en relación a la formación que ofrece la titulación así como los recursos disponibles dotan al Máster Universitario en Arte: Idea y Producción de una tasa de satisfacción bastante alta.

El análisis de los indicadores de rendimiento académico del Máster Universitario en Arte: Idea y Producción durante los tres últimos años refleja un escenario favorable para la continuidad de la oferta de este título. La tasa de rendimiento del título ha ascendido notablemente durante los tres últimos cursos académicos alcanzando un 86,72% en el curso 2024-25 con respecto al 77,61% del curso 2022-23. Además, la tasa de ocupación se sitúa en un 100,00% en el curso objeto de estudio 2024-25, habiendo incrementado con respecto a cursos anteriores (94,10% en 2022-23, y 94,12% en 2023-24), lo que evidencia una demanda muy alta en esta titulación. Este dato resalta el interés constante por el título y la necesidad de mantener su disponibilidad para cubrir las aspiraciones de los estudiantes. En cuanto al número de estudiantes de nuevo ingreso, se aprecia una tendencia al alza en los últimos cursos académicos medidos, pasando de 32 en los cursos 2022-23 y 2023-24 a 34, que es el 100,00% de ocupación de estudiantes, en el curso 2024/25. Este dato demuestra la capacidad del máster para atraer a nuevos estudiantes año tras año, lo que es un claro indicador de la vigencia y relevancia de la formación en esta titulación. La oferta de plazas ha permanecido constante (34 plazas anuales), lo que refleja una planificación estable y adecuada a la demanda existente. Sin embargo, la tasa de abandono se sitúa en un 9,38%, que, aunque es una cifra muy baja, debemos vigilar la evolución de los datos por el ligero crecimiento que ha sufrido en los últimos cursos. Esto invita a seguir implementando medidas de apoyo a los estudiantes para reducir esta cifra y asegurar un mayor éxito académico. Por último, la tasa de éxito del título ha sido muy positiva, con un porcentaje de un 97,54% en el último curso medido 2024-25, y en general con una tendencia mantenida en los últimos cursos analizados, lo que demuestra que la mayoría de los estudiantes que inician el Máster Universitario en Arte: Idea y

Producción completan con éxito sus estudios. En resumen, los indicadores muestran un rendimiento académico sólido que respalda la continuidad de la oferta del título de máster en la universidad.

En los resultados de los indicadores relacionados con la calidad de la enseñanza y el profesorado en el Máster Universitario en Arte: Idea y Producción destaca el compromiso de la universidad por mantener un equipo docente estable y altamente cualificado. Durante los últimos tres años, el porcentaje de profesores implicados en el título ha crecido de un 66,67% en el curso 22-23 hasta un 69,77% en el último curso medido 2024-25. Esta cifra asegura una adecuada atención y seguimiento académico de los estudiantes. Además, la vinculación permanente del profesorado ha mostrado una tendencia al alza en los últimos cursos, pasando de un 58,70% en 2023/24 a un 60,47% en 2024/25. Este aumento refleja la consolidación del equipo docente, lo que garantiza la continuidad de una enseñanza de calidad, un factor clave para el éxito del programa y la satisfacción del alumnado.

El nivel de satisfacción del alumnado con la actuación docente ha sido satisfactorio, con una calificación de 9,26 sobre 10,00 en el curso 2023-24, observándose una tendencia mantenida con respecto a cursos anteriores. Estos resultados muestran que los estudiantes valoran positivamente la preparación, accesibilidad y dedicación del profesorado, lo que refuerza la sostenibilidad del máster. No obstante, hay que puntualizar que no disponemos aún de los datos sobre la satisfacción del alumnado con la actuación docente del curso 2024-25. En cuanto al grado de satisfacción del alumnado con la realización del Trabajo de Fin de Máster (TFM), este ha sido óptimo en los últimos tres años con una tendencia mantenida, con un ligero descenso que no es significativo en el último curso, pasando de una puntuación de 3,69 sobre 5,00 en 2023/24 a 3,39 sobre 5,00 en 2024/25. Estos indicadores arrojan unos datos positivos que no requieren de una actuación inmediata. No obstante, se están trabajando en mejoras para la orientación y el acompañamiento de los estudiantes durante la realización de sus TFM.

En resumen, la estabilidad del profesorado, su creciente vinculación permanente y la alta satisfacción del alumnado con la enseñanza son indicadores clave que refuerzan la necesidad de mantener la oferta del Máster Universitario en Arte: Idea y Producción en la universidad.

La inserción laboral de los egresados del Máster Universitario en Arte: Idea y Producción ha sido sólida en los últimos años, con una tasa de empleo que ha mejorado de manera constante y ha experimentado un crecimiento muy sustancial durante los últimos tres cursos académicos. En el curso 2024/25 se registra un 78,95% de egresados con empleo tras la finalización de sus estudios, un dato bastante alto si lo comparamos con el 28,57% del curso 2023-24. Este alto porcentaje de personas empleadas en el curso objeto de estudio indica que el mercado laboral valora de forma muy positiva la formación que reciben los estudiantes del Máster Universitario en Arte: Idea y Producción, lo que refuerza la relevancia del título en la universidad. Además, el tiempo medio en obtener el primer contrato es relativamente corto, observándose una tendencia mantenida en los últimos cursos académicos. La incorporación de los egresados al mundo laboral, es un indicador positivo tanto para los futuros estudiantes como para los empleadores. En cuanto a la adecuación de la actividad laboral a la titulación, se aprecia un ligero descenso en los datos del curso objeto de estudio 2024-25 con respecto al curso anterior. En cualquier caso, aunque el porcentaje del 20,00% en 2024-25 puede parecer moderado, destaca la importancia de seguir ajustando los contenidos del Máster Universitario en Arte: Idea y Producción para garantizar una mayor alineación con las demandas del mercado laboral.

El nivel de satisfacción de las personas egresadas con la formación recibida fue de 3,69 sobre 5,00 en 2024/25, lo que refleja una percepción positiva sobre la preparación académica y profesional brindada por el máster, observándose una tendencia mantenida en los últimos cursos. Asimismo, los empleadores calificaron con un 3,75 sobre 5,00 su satisfacción con las competencias de los estudiantes del máster, lo que subraya la calidad de la formación y su pertinencia en el sector. Aunque, hay que señalar que no disponemos de datos al respecto sobre la satisfacción de los empleadores en los cursos 2022-23 y 2023-24. Esta ausencia de datos no nos permite comparar los resultados obtenidos en el último curso con cursos anteriores. En resumen, los datos de los indicadores analizados muestran que el Máster Universitario en Arte: Idea y Producción ofrece una excelente empleabilidad, rápida inserción laboral y altos niveles de

satisfacción, tanto por parte de los egresados como de los empleadores, lo que refuerza la necesidad de mantener esta titulación en la oferta educativa.

La satisfacción del alumnado con el Máster Universitario en Arte: Idea y Producción ha sido óptima en los últimos tres años, aunque se observa un ligero descenso en los datos del último curso objeto de estudio 2024-25. En 2024/25, los estudiantes otorgaron una puntuación de 3,53 sobre 5,00, levemente inferior al obtenido en 2023/24 con una puntuación de 3,78 sobre 5,00. Estos resultados demuestran que, a pesar de pequeños cambios, el máster mantiene una valoración positiva y estable entre los estudiantes, quienes valoran tanto el contenido académico como la estructura general del programa.

El profesorado también ha mostrado un alto nivel de satisfacción con el título. En 2022/23, la valoración del profesorado fue de 4,46, y en 2023/24 fue de 4,31 sobre 5,00, un dato que, aunque indica un ligero descenso, es bastante positivo. Estos indicadores reflejan un entorno docente positivo y la percepción de que el máster está bien organizado, permitiendo a los profesores desempeñar su labor de manera efectiva. El compromiso del profesorado con el título es un factor esencial para garantizar la calidad de la enseñanza y la estabilidad del equipo docente.

Por otro lado, el personal de administración y servicios (PAS) ha calificado su satisfacción con el título en 4,16 sobre 5,00 en 2024/25, un valor superior al registrado en el curso 2023-24 en el que se obtuvo una puntuación de 4,00 sobre 5,00. Se observa una tendencia mantenida en los tres últimos cursos académicos medidos, lo que sugiere que la gestión administrativa del programa también es valorada de forma positiva. Una buena colaboración entre el PAS y el profesorado es fundamental para asegurar el funcionamiento eficiente del máster, tanto en lo académico como en la gestión de recursos.

En resumen, la satisfacción global con el Máster Universitario en Arte: Idea y Producción es alta entre todos los colectivos involucrados, lo que evidencia la calidad y estabilidad del programa. Estos indicadores son fundamentales para justificar la continuidad del título, asegurando que sigue siendo una opción atractiva y eficaz dentro de la oferta educativa de la universidad.

EVIDENCIAS ANÁLISIS 6

151.- Análisis sobre la sostenibilidad del título correlacionando las diferentes dimensiones que afectan a este criterio (demanda, nivel del profesorado implicado en la titulación, etc.).

- Análisis sobre la sostenibilidad del título. Máster en Arte: Idea y Producción
<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTIyMDI1MTIwNTE4MTMucGRm>